

# COMPENDIO DE RESULTADOS

## I. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### PRIMERA SALA

En la Primera Sala, al cierre del ejercicio anterior se tenía una existencia de 295 asuntos, a los que se sumaron 3,201 de este periodo, lo que arrojó un total de 3,496 asuntos; de éstos egresaron 3,119 divididos de la siguiente manera: 1,846 por resolución, 1,016 por dictamen, 134 enviados al Tribunal en Pleno y Segunda Sala, 123 por acuerdo de Presidencia y se encuentran pendientes por resolver 377 asuntos. Asimismo, dentro de su función, esta instancia emitió 167 tesis jurisprudenciales y 314 tesis aisladas, en 42 sesiones.

### SEGUNDA SALA

En relación con las actividades más relevantes desarrolladas por esta Segunda Sala, destaca la reestructuración de funciones del personal que la constituye, con el objetivo de que exista un conocimiento integral de las diversas áreas que la conforman y evitar la especialización de funciones, generando con ello un mejor desempeño en las labores que se realizan.

Se implementó el Sistema de Seguimiento y Control de Votos emitidos por los Ministros de la Sala, que permite tener una estadística confiable de los votos que se agregan al expediente y los que se tienen pendientes, tanto en su versión oficial como en la pública.

### SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

La Secretaría General de Acuerdos, durante el periodo que se informa, ejerció oportunamente sus funciones sustantivas consistentes en la integración de listas, control de expedientes y proyectos de resolución, apoyo al Pleno en el desarrollo de sus sesiones públicas y privadas, elaboración de versiones taquigráficas, control de engroses y de votos, elaboración y control de instrumentos normativos del Pleno, atención a las solicitudes de acceso a la información y apoyo administrativo a las áreas jurídicas de la Secretaría General, así como las relacionadas con la elaboración, trámite y seguimiento de tesis jurisprudenciales y aisladas del propio Pleno.

## **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES**

El Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes ha puesto énfasis en consolidar las metas proyectadas y proporcionar apoyo a la función jurisdiccional, así como en encaminar su labor, priorizando la conservación y difusión de los acervos que resguarda; para ello, ha puesto en marcha diversas acciones, a saber:

En cuanto al Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el presente periodo han ingresado 10,093 expedientes judiciales equivalentes a 183.55 metros, con lo que a la fecha administra, organiza y ha catalogado 6,800.6 metros de expedientes; en cuanto al archivo administrativo, se han recibido 7 metros de documentación, lo que suma un total de 4,254 metros en proceso de organización y valoración, en coordinación con los órganos de este Alto Tribunal.

Tratándose del Archivo de los Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito, se recibieron 3,198.53 metros de expedientes provenientes de dichos órganos radicados en el Distrito Federal; y, en coordinación con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, se recibieron de los propios órganos jurisdiccionales 8,966.95 metros lineales de expedientes.

En materia de compilación y sistematización del ordenamiento jurídico nacional, al cierre del periodo, se recopilaron 14,162 fascículos de publicaciones oficiales federales y locales; de ellos, se compilaron 12,230 ordenamientos en la base de datos de legislación, y de estos últimos se integraron y publicaron para su consulta, en los Portales de Internet y de la Intranet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 5,537 textos legislativos; que sumados a lo trabajado en años anteriores, pone en línea a disposición del público en general en el orden de 21,400 ordenamientos jurídicos.

Se catalogaron 10,093 expedientes judiciales correspondientes a asuntos generados en el Pleno y las Salas de este Alto Tribunal, que ingresaron al archivo durante el presente ejercicio, lo que contribuye a que la consulta y recuperación de la información, así como el servicio que se brindan sean ágiles; asimismo, se digitalizaron por personal de la Dirección General de Tecnologías de la Información, 12,569 expedientes, para lo cual, servidores adscritos al Centro de Documentación y Análisis prepararon dicho material para su entrega, devolución y reincorporación al acervo.

Con el propósito de brindar elementos que faciliten la recuperación de la información contenida en la diversa documentación jurídica a cargo de este Centro, se lleva a cabo su análisis bajo criterios archivísticos, bibliotecológicos y jurídicos; por lo que en el periodo que se informa se alcanzaron los siguientes resultados:

Se catalogaron 4,306 expedientes judiciales históricos resguardados en los archivos que se ubican en las Casas de la Cultura Jurídica, con lo que se lleva un avance de 57.5% del total de los expedientes a sistematizar.

Con el objeto de dar continuidad al Programa de Modernización Archivística se suscribió un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a fin de que los procesos de valoración y catalogación de los expedientes judiciales bajo resguardo de este Alto Tribunal, específicamente, respecto del Plan de Trabajo para los expedientes generados en los Juzgados de Distrito (1951-2003), se lleven a cabo por alumnos de su Facultad de Derecho, dentro del programa de titulación por prácticas profesionales. En dicho marco, a la fecha se han valorado 19,625 expedientes judiciales, lo que representa un avance acumulado del 38.4% de los expedientes por procesar en dicho Plan de Trabajo.

A la fecha, el Sistema Bibliotecario de este Alto Tribunal resguarda alrededor de 1'290,700 ejemplares; asimismo, en beneficio de la comunidad usuaria, se ha dado continuidad a la actualización de la Biblioteca Digital, que al mes de noviembre de 2012 ofrece 4,121 libros y 8,100 índices o tablas de contenido de diversas obras; asimismo, se trabaja con el objeto de incorporar el esquema de consulta en la modalidad de estantería abierta o mixta, en aquellas sedes que cuenten con las condiciones adecuadas en materia de infraestructura y protección civil, en beneficio de la comunidad jurídica y público en general.

En el rubro de colaboración interinstitucional, se concluyeron los trabajos para la publicación de la obra en disco óptico *Compila Legislación del Estado de Nayarit 2012*, en colaboración con el H. Congreso del Estado de Nayarit, y en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, por lo que corresponde al sistema de consulta y a su diseño gráfico, respectivamente; la cual incluye 104 ordenamientos de esa entidad federativa. Aunado a ello, se ha concluido para su revisión la obra *Compila Legislación del Estado de Yucatán 2012* y se encuentra en edición final el disco de *Legislación del Estado de Aguascalientes 2012*, en coordinación con el H. Congreso y el Supremo Tribunal de Justicia, respectivamente, de esas entidades federativas.

El valor de las acciones mencionadas exige un medio de difusión e interés que acerque a todo aquel estudioso del derecho a la riqueza que guardan los acervos del Máximo Tribunal, ello se ha logrado mediante la elaboración de diversos sistemas de consulta en materia de información jurídica publicados en Internet, así como de investigaciones con las que se busca exponer la historia de nuestro país desde una perspectiva judicial, y mostrar la evolución de las instituciones y los razonamientos de los órganos impartidores de justicia, y a través de la preparación para la publicación electrónica de 4 materias del *Tesoro Jurídico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*.

Para atender a los órganos jurisdiccionales federales y a los usuarios de los servicios de información que presta este Centro, se brindó un total de 100,179 servicios presenciales, y se han registrado 2'170,586 consultas efectivas en línea; asimismo, se brindó apoyo presencial en 134 sesiones del Pleno y 87 de Salas, con el fin de proporcionar información legislativa, bibliohemerográfica y de expedientes judiciales.

En apoyo al trabajo jurisdiccional de análisis y resolución de los asuntos que se someten a la determinación de este Tribunal Constitucional, para las sesiones del Pleno y de las Salas se verificaron los textos normativos correspondientes a 2,879 ordenamientos y se dio seguimiento a la actualización de reformas de 9,111 más, los cuales se mantienen actualizados hasta el dictado de la sentencia respectiva.

Para la actualización del *Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-Septiembre 2011*, se analizó la vigencia del contexto normativo de 9,269 tesis, con base en las modificaciones al ordenamiento jurídico nacional, publicadas en el periodo de junio de 2011 a febrero de 2012.

Como resultado de lo anterior, las labores de este Centro se han encaminado a que éste sea reconocido como proveedor confiable de los acervos que resguarda como apoyo fundamental en el desarrollo de la función jurisdiccional y como órgano rector en la salvaguarda del conocimiento que integra; lo que también ha contribuido a consolidar su participación con instituciones o áreas homólogas en materia de bibliotecas jurídicas, a través de la Red de Bibliotecas del Poder Judicial de la Federación y de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC); así como en el ámbito de los archivos judiciales o administrativos, específicamente al seno del Sistema Nacional de Archivos Judiciales y del Consejo Nacional de Archivos, este último en el marco de la Ley Federal de Archivos.

Con el fin de estrechar los vínculos de colaboración en materia de información jurídica y jurisprudencial con los diversos órganos impartidores de justicia de México, se suscribieron convenios con los Tribunales Superiores de Justicia de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Tlaxcala, Yucatán y con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Veracruz de Ignacio de la Llave.

## **SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

La Subsecretaría General de Acuerdos publicó en el Portal de Internet de la Suprema Corte un total aproximado de 18,774 acuerdos, de los cuales sobresalen 5,229 amparos directos en revisión, 1,165 amparos en revisión, 2,978 incidentes de inejecución de sentencia, 552 inconformidades, 318 recursos de queja, 696 recursos de reclamación, 177 competencias, 783 contradicciones de tesis, 102 juicios de amparo directo y 1,739 asuntos varios. Asimismo, se publicaron 2,358 acuerdos de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad.

## PRESIDENCIA

### SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

La Secretaría ha coordinado las políticas encaminadas a afianzar el vínculo y la comunicación con la sociedad mexicana, para profundizar la confianza y la legitimidad del Alto Tribunal ante la ciudadanía. Igualmente, se ha encargado de contribuir al avance de la estrategia general de fortalecimiento de la Suprema Corte en sus relaciones internacionales. Ello, mediante mecanismos de relación de colaboración con instituciones públicas y privadas, e intercambio de experiencias; y a través de adecuadas políticas de difusión de la cultura jurisdiccional en la opinión pública, así como de comunicación e imagen. También, ha supervisado la atención de los asuntos jurídicos internos de la Suprema Corte.

Las acciones de fortalecimiento de imagen y de diálogo interinstitucional, tienen el propósito de lograr mejores índices de conocimiento y comprensión de las acciones del Tribunal Constitucional, así como de confianza en sus resoluciones.

Bajo las políticas establecidas, se han coordinado las actividades del Ministro Presidente, y se ha atendido y dado trámite a las peticiones formuladas.

Estas tareas se han desempeñado conforme a un modelo de administración ágil, con estructuras adecuadas y congruentes con las directrices señaladas por el Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, como parte de las "Líneas Generales Hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación". Periodo 2011-2014.

### DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el ámbito materialmente legislativo, participó en la compilación, resguardo, certificación y difusión de los Acuerdos Generales de Administración Números I/2012, 01/2011 (versión actualizada), II/2012, III/2012 y IV/2012, así como del Acuerdo General de Administración Número 01/2012 del treinta de agosto de dos mil doce, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Acuerdo del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que delega atribuciones en servidores públicos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, del 30 de abril del 2012. En representación de la Suprema Corte, intervino en 10 procedimientos jurisdiccionales; 2 averiguaciones previas; y en 2 procedimientos para hacer efectiva la fianza derivada del incumplimiento de contrato; también emitió 8 declaraciones de impedimento para contratar a un licitante, proveedor o contratista. En materia de responsabilidades administrativas, elaboró 63 proyectos de resolución de responsabilidad administrativa y 6 cuadernos de investigación y 2 consultas de acuerdo de trámite. En funciones de apoyo administrativo, emitió opiniones jurídicas en 226 contratos y 96 convenios (Acuerdo General de Administración VI/2008); participó en 66 sesiones

para la revisión de bases de concursos y 171 convocatorias-bases; elaboró 88 opiniones sobre convenios de colaboración con diversas instituciones públicas o privadas; atendió 193 consultas sobre el marco jurídico aplicable, 5 consultas jurídicas relacionadas con prestaciones laborales de los servidores públicos y 120 relativas a penas convencionales; participó y brindó apoyo en 113 eventos relacionados con los diversos procedimientos de contratación; realizó 415 dictámenes legales y 127 de garantías de las empresas que participaron en los procedimientos de contratación; participó en 18 sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD) y dictaminó 106 puntos de acuerdo; participó en 97 sesiones de los Comités Técnicos y Operativos de Fideicomisos y dictaminó 250 puntos de acuerdo. En materia de derechos de autor, se registraron 156 obras; se obtuvieron 125 números de ISBN y 100 comprobaciones de uso ISBN, además de que se realizaron 23 trámites relativos a la obtención o renovación de reservas de derechos. En materia de transparencia, en relación con el Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, participó en 29 sesiones y elaboró 40 proyectos de resolución. En funciones relacionadas con la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, elaboró 7 proyectos de resolución de los conflictos de trabajo.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL**

En cumplimiento a sus atribuciones, esta Dirección General delineó estrategias de difusión y divulgación tendentes a contribuir a la transparencia institucional; a fortalecer la vinculación con la sociedad civil, así como a posicionar en la opinión pública el quehacer jurisdiccional y la utilidad social de la Suprema Corte.

A partir de ello y en concordancia con los cambios trascendentales que la justicia mexicana ha experimentado recientemente, en los que el Alto Tribunal ha tenido un papel fundamental, al decretar el inicio de la Décima Época el 16 de diciembre de 2011 se renovó la imagen institucional.

En materia de comunicación social, se dio cobertura periodística y fotográfica a 229 sesiones: 142 del Pleno, 43 de la Primera Sala y 44 de la Segunda Sala, así como a 224 eventos en los que participaron los señores Ministros y representantes del Alto Tribunal. Asimismo, se realizaron 364 síntesis informativas y 24 análisis quincenales.

Se realizaron y transmitieron 409 producciones radiofónicas: 53 programas de 30 minutos (*Desde la Corte*); 53 programas de 15 minutos (*La Suprema Corte cerca de ti*); 11 cápsulas de 5 minutos (*La Suprema Corte cerca de ti*); 50 cápsulas informativas de 2 minutos (*La Corte al minuto*) y 6 spots sobre el Informe Anual de Labores del Ministro Presidente Juan N. Silva Meza. Asimismo, se produjeron 236 audio-comunicados.

En dicho lapso se llevaron a cabo 4,228 publicaciones en el Portal de Internet; se instalaron 31 Módulos Itinerantes de Difusión en instituciones educativas; y se recibieron 5,617 visitantes en las 3 modalidades de visitas guiadas que se ofrecen.

Asimismo, se desarrolló la Décimo Primera Feria Internacional del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación, la cual contó con 80 *stands* de casas editoriales, instituciones académicas, organismos gubernamentales y no gubernamentales, así como del Poder Judicial de la Federación.

Particular relevancia tuvo la Primera Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas, Constitucionales y Regionales, que se efectuó los días 8 y 9 de noviembre en la Ciudad de México. Al respecto, la Dirección General de Comunicación y Vinculación Social desarrolló una estrategia integral de difusión, comunicación e imagen tendiente a posicionar visual y comunicacionalmente, los objetivos de este diálogo internacional inédito y el liderazgo del Alto Tribunal que reunió a 29 presidentes de Tribunales Constitucionales y Regionales del mundo.

Para el buen desarrollo de esta Cumbre se participó en el montaje, diseño, imagen, traslado y atención a invitados. De igual forma, se coordinaron las actividades alternas y logísticas con todas las áreas involucradas.

En materia de transparencia y acceso a la información, se recibieron y tramitaron 55,413 solicitudes de acceso a la información presentadas por los particulares, de éstas, 52,815 fueron desahogadas mediante el procedimiento sumario y 2,598 a través de la Unidad de Enlace. Cabe señalar que en este periodo se atendieron 1,090 solicitudes de información de las personas privadas de su libertad y se desahogaron 929 consultas de diversos órganos del Poder Judicial de la Federación.

Con el propósito de estrechar los vínculos de comunicación y colaboración entre la Suprema Corte y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs) se realizaron 13 reuniones. Adicionalmente, se celebraron 5 reuniones con representantes de instituciones de educación superior con el propósito de incorporar a los planes de estudio diversas asignaturas relacionadas con el nuevo sistema de justicia penal, las cuales fueron coordinadas por la Ponencia del Ministro Sergio A. Valls Hernández.

En paralelo, se actualizó y complementó la base de datos de correos electrónicos, al integrarse 12,015 nuevos registros, para dar un total acumulado de 40,060.

#### **DIRECCIÓN GENERAL DEL CANAL JUDICIAL**

- Se transmitieron en vivo 133 sesiones públicas del Pleno de Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las cuales 13 fueron solemnes.
- Se realizó el Resumen Anual de Noticias 2011, con la difusión de las principales actividades del Poder Judicial de la Federación durante ese ejercicio.
- Se efectuaron la producción y transmisión de 253 noticieros matutinos ADN7, 251 noticieros de Lenguaje de Señas Mexicanas ADNLMS, 254 noticieros ADN y 49 resúmenes semanales de noticias ADN.
- Se grabaron 29 entrevistas en el programa "Pino Suárez Dos", y se contó con la participación de destacadas personalidades de la vida nacional: Jesús Murillo

Karam, Presidente de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados; Carlos Prieto Jacqué, violinista; Luis Carreño Limón, caricaturista; Jesús Ochoa, actor; Lorenzo Córdova Vianello, Consejero del Instituto Federal Electoral (IFE); José Alejandro Luna Ramos, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); María Marván Laborde, Consejera del Instituto Federal Electoral (IFE); Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); Eduardo Matos Moctezuma, arqueólogo; Bruno Bichir, actor; Roberto Quass Weppen, Director General del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED); Laura Esquivel, escritora; Sergio Aguayo Quezada, analista político; Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN); Javier Esteban Hernández Valencia, Representante en México de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; José Luis Castro de Antonio, Magistrado-Juez del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria y Menores de la Audiencia Nacional de España; Sergio García Ramírez, Consejero del Instituto Federal Electoral (IFE); Óscar Chávez, artista; Soledad Loaeza, profesora e investigadora de Ciencia Política del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, A.C.; Elías Miguel Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal; Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Rodolfo Félix Cárdenas, Ex Procurador General de Justicia del Distrito Federal; Marcelino Perelló Vals, político y periodista; José Woldenberg Karakowsky, político y académico; Jacqueline Peschard Mariscal, presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI); Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; José Franco López, Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; y Perla Patricia Bárcenas Ponce de León, medallista paraolímpica.

- Se transmitieron en vivo 53 sesiones públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 9 diferidas.
- Se produjeron 18 programas de la serie "Cine Debate".
- Se grabaron 244 programas de "Barra de Opinión".
- Se estrenaron 2 programas: Programa "Tus Derechos", el 13 de julio de 2012 y Programa "Desafío Jurídico", Tercera Temporada, el 19 de octubre de 2012.
- Se produjeron programas relativos a 159 conferencias y 5 presentaciones de libros.
- Se produjeron 40 cápsulas: 4 cápsulas "¿Qué es la Constitución?", 1 cápsula "Bienvenido a tu Casa" (cápsula sobre los servicios que ofrecen las Casas de la Cultura Jurídica en todo el país); 1 cápsula "Día Internacional de la Mujer"; 1 cápsula "Natalicio de Benito Juárez"; 3 cápsulas "Sexto Aniversario Canal



Judicial"; 16 cápsulas "Derechos Humanos" y 14 cápsulas en el marco de "Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas".

- Se grabaron 12 programas especiales: Ceremonia: Aniversario de la Revolución Mexicana, Resumen Anual de Noticias; Ceremonia: Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Ceremonia: Día de la Bandera Nacional y Museo de las Constituciones, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); etcétera.
- Se grabaron 5 programas de Expresiones: "Tino Contreras" y "Orquesta Sinfónica de la OFUNAM"; Concierto "De Antología" de Gabriela Serralde; "Le Piccole Note" y "Orquesta Sinfónica Juvenil Carlos Chávez".
- Total de horas transmitidas: 8,784:00:00.
- En el periodo que se reporta, se cubrieron 1,229 eventos en cabina, con un total de 1,383:36:00 horas, el personal de microondas atendió 99 eventos, lo que dio un total de 271:13:00 horas.
- Se cubrió la entrega de reconocimientos laborales en el Consejo de la Judicatura Federal presidida por el Ministro Presidente Juan N. Silva Meza.
- Por instrucciones del Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, el Consejo de la Judicatura Federal creó la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación.

## UNIDAD DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Como parte de la política internacional judicial y en colaboración con la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Suprema Corte de Justicia fue, en un hecho sin precedente, sede de la Primera Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas, Constitucionales y Regionales, que se llevó a cabo los días 8 y 9 de noviembre de 2012, en la Ciudad de México. El objetivo de este encuentro fue facilitar el intercambio de experiencias y el diálogo constructivo entre tribunales nacionales y regionales, así como discutir mecanismos y mejores prácticas que contribuyan a la protección y promoción de los derechos humanos.

Por otra parte, el Alto Tribunal tuvo una mayor presencia en la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI), principal foro de discusión y análisis para los Poderes Judiciales de la región. Asistió a la Tercera Reunión Preparatoria de la XVI Edición de la Cumbre, realizada en Quito, Ecuador, y participó en la Asamblea Plenaria desarrollada en Buenos Aires, Argentina. Asimismo, el Poder Judicial de la Federación fue sede para la organización de la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Edición de la Cumbre, que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, del 24 al 26 de septiembre, y en la que se aprobaron los 2 proyectos de trabajo propuestos por el citado Poder: el "Protocolo Iberoamericano de Actuación Judicial para Mejorar el Acceso a la Justicia de las Personas y Grupos en Condiciones de

Vulnerabilidad, con Especial Énfasis en Justicia con Enfoque de Género", y el "Protocolo Iberoamericano para Garantizar la Independencia de las Resoluciones Judiciales a través de la Seguridad e Integridad de las y los Impartidores de Justicia".

Durante el periodo que se reporta, se fortaleció la política de cooperación institucional de la Suprema Corte con otros organismos. Se firmaron 9 convenios de colaboración marco y 32 convenios de colaboración específicos con diversas instituciones y organismos públicos, académicos y no gubernamentales, nacionales y extranjeros. Los convenios celebrados permitirán difundir la cultura de la legalidad; llevar a cabo actividades editoriales y televisivas en materia de derechos humanos, así como impulsar el intercambio de información y la capacitación técnico-jurídica del personal.

Con la finalidad de sistematizar y divulgar la información estadística judicial generada en el Alto Tribunal, se actualizó de manera regular el Portal de Estadística Judicial @lex, en lo referente a las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales resueltas por el Alto Tribunal desde la Novena Época del *Semanario Judicial de la Federación*. Asimismo, se continuó con el proceso de ampliación y mejora del Portal, mediante la planeación de 3 nuevas bases de datos: 1) Recursos de reclamación en acciones de inconstitucionalidad; 2) Recursos de reclamación, quejas e incidentes de suspensión en controversias constitucionales; y 3) Datos de votación en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. La información correspondiente será agregada al sistema una vez que se concluya el desarrollo de la nueva versión del Portal @lex, que facilitará las funciones de navegación y consulta.

Como parte de las mejoras al sistema, se desarrolló la metodología que permitirá analizar y sistematizar los asuntos de amparo correspondientes a la Décima Época del *Semanario Judicial de la Federación*. Este desarrollo toma en consideración las recientes reformas constitucionales en materia de derechos humanos y amparo.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN Y SERVICIOS**

Esta Dirección General de Atención y Servicios es el órgano encargado de proporcionar atención oportuna y apoyo incondicional a los señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, auxiliándolos en el desarrollo de su función; asimismo, se ha logrado alcanzar los objetivos del área, mediante la instrumentación de guardias permanentes y atención inmediata durante las 24 horas de los 366 días del año.

Esta Dirección General ha proporcionado de manera eficiente, en el ámbito de su competencia, todas y cada una de las atenciones y servicios que le han encomendado los señores Ministros integrantes del Pleno de la Suprema Corte, así como los Ministros Jubilados.

## OFICIALÍA MAYOR

La Oficialía Mayor opera con una estructura ocupacional, conformada por 27 servidores públicos, de los cuales el 48% son mujeres y el 52% son hombres. El Nuevo Modelo Administrativo, cuya conducción tiene bajo su cargo la Oficialía Mayor, encuentra su expresión en el Plan Cuatrienal Estratégico Administrativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2011-2014, el cual se difundió en noviembre de 2011 como el instrumento rector que despliega y marca el rumbo a los objetivos, las directrices y prioridades que habrán de regir para la consolidación de una administración moderna, eficaz, orientada a resultados, racional de los recursos públicos asignados y ante todo funcional a la labor de los Jueces constitucionales.

En cuanto a las líneas generales de *Redefinición de competencias y estructuras, de Consolidación de un marco regulatorio efectivo y dinámico* y la de *Impulso al desarrollo del factor humano* se continuó con la reorganización de las estructuras organizacionales y ocupacionales; se actualizó la estructura orgánica básica; se aprobó y publicó el Acuerdo General de Administración I/2012 del catorce de junio de dos mil doce del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y contabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se formalizaron 8 Manuales Específicos de Organización; y se emitieron diversos dictámenes de readscripción de diverso personal, sin crecimiento en el número de plazas en la estructura administrativa. Se firmó el Convenio de Colaboración Específico con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para que egresados de la Facultad de Derecho puedan ingresar al Programa de Titulación denominado Práctica Jurídica mediante el Trabajo Profesional, participando en el Plan de Trabajo para los Archivos generados en los Juzgados de Distrito (1951-2003).

Respecto de la línea estratégica *Vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación*, se concluyó el seguimiento de los Programas Anuales de Trabajo 2011, con 201 metas comprendidas en 95 programas y proyectos de los órganos de la Suprema Corte, con un promedio de avance satisfactorio, al ubicarse su cumplimiento en el 102.5%. Se hicieron análisis para replantear prioridades y efectuar adecuaciones que permitan su aplicación eficiente y racional, dando atención prioritaria a aquellos proyectos que incidan en la seguridad y en la ampliación del uso de tecnología moderna en los procesos. Se concluyó el seguimiento del primer trimestre de los Programas Anuales de Trabajo 2012, con un promedio de cumplimiento del 76%.

De igual manera, se concluyó el seguimiento del segundo y tercer trimestres con un promedio de cumplimiento del 80% y del 91% acumulado, respectivamente.

Las Líneas Generales de *Estandarización y modernización de procesos, la de Plataforma informática y logística de vanguardia* y la de *Administración de riesgos y acciones preventivas*, guardan estrecha vinculación, progresando en la simplificación y agilización de procedimientos y en la generación de aplicaciones con énfasis en las de la función jurisdiccional; se contrató el Sistema de Información y Posturas (SIPo) para que se tenga un manejo eficiente y transparente de los recursos financieros.

Se liberaron los Módulos de Seguimiento de Incidentes de Inejecución de Sentencia y Registro de Asuntos Resueltos en Competencia Delegada; y se liberó en la página de Internet la nueva versión del *Sistema de Jurisprudencias y Tesis Aisladas IUS* que incluye toda la funcionalidad contenida en la versión distribuida en DVD-ROM.

Se reforzaron las campañas de sensibilización a los servidores públicos, en caso de sismo y para la actividad volcánica; se creó e instaló la Comisión Interna de Protección Civil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; se identificaron las áreas de menor riesgo o de seguridad en todos los inmuebles; y se hicieron ejercicios de repliegue con el personal de Ponencias.

Por lo que respecta a la Línea Estratégica *Optimización de la infraestructura física*, se realizan las adaptaciones al edificio de la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM, para la reactivación del Programa de Modernización de Archivos Judiciales; asimismo, se da impulso a las acciones vinculadas a los derechos humanos relativas a la adecuación de espacios para la inclusión social de personas con algún tipo de discapacidad.

En la Línea Estratégica de *Homologación administrativa interinstitucional*, se contrataron las pólizas de seguros de gastos médicos mayores (Banorte Generali, S.A. de C.V.), bienes patrimoniales y casas habitación de servidores públicos (QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.) y vehículos propiedad del Poder Judicial de la Federación y de los servidores públicos (AXA Seguros, S.A. de C.V.); se autorizaron y publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de febrero de 2012, el Manual que regula las remuneraciones de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil doce y el Acuerdo General por el que se establecen las medidas de racionalidad y disciplina presupuestal para el ejercicio fiscal dos mil doce, y se celebró la "Segunda Semana Nacional de Protección Civil" del Poder Judicial de la Federación.

Como una actividad complementaria, se firmó un convenio de colaboración específico con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para impulsar la cultura constitucional en nuestro país, a través de campañas de difusión, publicaciones, eventos académicos, conferencias y encuentros con la sociedad, a realizarse por las Casas de la Cultura Jurídica, conjuntamente con el Museo de las Constituciones de la UNAM.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

La Dirección General de Recursos Humanos e Innovación Administrativa opera con una estructura ocupacional conformada por 236 servidores públicos, de los cuales el 63% son mujeres y el 37% son hombres, quienes contribuyen a fortalecer las funciones sustantivas de los órganos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la innovación y mejora administrativa, el desarrollo, profesionalización, capacitación y actualización del personal, así como el impulso al bienestar de los servidores públicos mediante actividades que favorezcan una mejor calidad de vida y su integración plena como mujeres y hombres dentro del trabajo, la familia y la sociedad.

Asimismo, en el marco de una gestión de cambio ordenada, planificada y que aporte una política de innovación que grave eficazmente en todos los ámbitos del quehacer institucional, se llevan a cabo acciones y actividades que permiten seguir avanzando en la ruta de una gestión administrativa cada vez más eficiente, oportuna, ordenada y transparente en el uso de los recursos públicos asignados.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

Con la participación de las mujeres (40%) y los hombres (60%) que laboran en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, en enero de 2012 se concluyó el cierre del ejercicio fiscal 2011 y los respectivos informes presupuestales, contables y financieros de dicho ejercicio fiscal, culminaron con la entrega el 2 de marzo de 2012, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del ejercicio fiscal 2011.

Las operaciones del ejercicio fiscal 2012 iniciaron con: el traspaso de los saldos contables correspondientes del ejercicio fiscal 2011; la actualización de la estructura programática y del Clasificador por Objeto del Gasto, así como el registro en el Sistema Integral Administrativo (SIA) por unidad responsable y partida presupuestaria del presupuesto autorizado calendarizado por la Cámara de Diputados para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con un importe de 4,656.4 millones de pesos, que se informó a dichas unidades responsables para su ejercicio.

En cumplimiento a la norma presupuestal y en el marco de los trabajos del Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, se participó en la elaboración de las medidas de carácter general de racionalidad y disciplina presupuestal y el Manual que regula las remuneraciones para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, que fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación*, el 28 de febrero de 2012.

Con motivo de las diversas erogaciones y su registro presupuestal y contable, en el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2012, las unidades responsables reportaron ahorros por la cantidad de 81.8 millones de pesos.

En cuanto a ampliaciones presupuestarias por excedentes de la Suprema Corte y de los fideicomisos en que ésta participa como fideicomitente, se obtuvieron ingresos excedentes por 56.8 millones de pesos en el periodo de noviembre de 2011 a octubre de 2012, los cuales se registraron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los plazos establecidos. También se realizó la transferencia de 746.2 millones de pesos al Consejo de la Judicatura Federal para fortalecer la infraestructura de impartición de justicia. Asimismo, se han entregado informes presupuestales y contables y se han atendido todos los requerimientos de auditorías.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) se simplificaron e instrumentaron mejoras en el SIA, referentes a la actualización de estructuras y catálogos presupuestales, contables y de materiales; al registro de operaciones en tiempo real, así como a la emisión de manera electrónica de los estados financieros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013, se elaboró y difundió la Guía para la Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2013; capacitándose a las unidades responsables en la forma de integrar y capturar la información en el Sistema Integral de Planeación, Programación y Presupuestación, con lo que se elaboró el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Suprema Corte. De conformidad con lo dispuesto por la SHCP el 9 de noviembre de 2012, se registró el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Judicial de la Federación en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto, y se entregó al Presidente de la República y a la SHCP el 12 de noviembre de 2012.

En cumplimiento del Plan Cuatrienal Estratégico Administrativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se concluyó y publicó en el *Diario Oficial de la Federación* de 28 de junio de 2012, el Acuerdo General de Administración I/2012 del catorce de junio de dos mil doce del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procesos de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y contabilidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE LA TESORERÍA**

La Dirección General de la Tesorería, al 15 de noviembre de 2012, se encuentra integrada por 46 plazas, de las cuales 25 están asignadas a mujeres, 20 están ocupadas por hombres y existe una vacante.

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2011 se cobraron recursos presupuestales de la Tesorería de la Federación por 368 millones de pesos, los cuales corresponden a la última ministración del ejercicio fiscal 2011; dicho importe conforma el cobro del 100% de los recursos presupuestales asignados a este Alto Tribunal en ese ejercicio fiscal. Respecto al

ejercicio fiscal 2012, la Suprema Corte tiene un presupuesto autorizado de 4,656.4 millones de pesos, de los cuales se han cobrado ante la Tesorería de la Federación 4,131.2 millones de pesos, lo que equivale al 88.7% del total de recursos del ejercicio fiscal.

Como resultado de la administración de los recursos financieros de la Suprema Corte, los rendimientos obtenidos fueron de 146.1 millones de pesos, de los cuales 108.4 millones corresponden a la inversión del patrimonio de los fideicomisos y los restantes 37.7 millones de pesos a los Recursos Presupuestales Temporalmente Disponibles (RPTD).

Durante el periodo del 16 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, los pagos realizados por la Tesorería por concepto de nóminas, prestaciones autorizadas, pensiones complementarias, bajas y pensiones alimenticias, alcanzaron un importe total de 1,249.1 millones de pesos. El 69.5% se destinó al pago de nóminas; el 28.3%, a prestaciones autorizadas; el 1.1%, al pago de pensiones complementarias; el 0.3%, al pago de bajas; y el restante 0.8%, a pensiones alimenticias.

Asimismo, en cuanto al pago a proveedores de bienes, prestadores de servicios, terceros institucionales, entre otros, se llevó a cabo mediante la expedición de cheques de las cuentas bancarias por un importe de 40.6 millones de pesos; los pagos efectuados con medios electrónicos fueron por 3,135.1 millones de pesos.

En el rubro de viáticos, se llevó a cabo un total de 3,480 operaciones, cuyo monto ascendió a 24.9 millones de pesos.

En relación con los seguros patrimoniales, las primas pactadas por la cobertura de los inmuebles y sus contenidos para el ejercicio 2012, ascienden a 5.1 millones de pesos. Asimismo, las primas pactadas por la cobertura de los automóviles institucionales para el ejercicio 2012 ascienden a 1.8 millones de pesos, correspondientes a un parque vehicular de 223 unidades al 15 de noviembre de 2012.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

Esta Dirección General realiza los procedimientos para la contratación de servicios y la adquisición de bienes de aproximadamente el 80% de los conceptos que comprende el Programa Anual de Necesidades (PAN) en materia de adquisición de bienes y contratación de servicios generales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del ejercicio presupuestal en curso.

La Dirección General de Recursos Materiales es responsable de administrar y ejecutar el sistema de adquisiciones de bienes y contratación de servicios, efectuando procedimientos de licitación pública; concursos por invitación pública y restringida; concursos públicos sumarios y adjudicación directa (invitación a cuando menos 3 proveedores y/o prestadores de servicios, especiales y urgentes); y, a

la conclusión de éstos, la emisión de los contratos ordinarios y simplificados. En adición a lo indicado, lleva a cabo la administración de bienes, a través de su recepción, revisión y asignación de número de inventario; traslado y entrega a las áreas correspondientes; resguardo, baja, donación y desincorporación con los respectivos movimientos en el inventario institucional.

Desde 2011, en virtud de la reestructuración administrativa de este Alto Tribunal, apoya y supervisa administrativamente las labores de la Dirección de Comedores.

### DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Dirección General de Infraestructura Física se integra por 6 Direcciones de Área, las cuales comprenden: Obras; Mantenimiento; Proyectos y Técnica; Adquisiciones de Obras y Mantenimiento; Intendencia, y Proyectos Artísticos.

El avance de actividades sobre el Programa Anual de Trabajo de cada una de las áreas es el que se presenta a continuación:

2012		2012	2012	2012	2012
Dirección de Obras		Dirección de Mantenimiento	Dirección de Proyectos y Técnica	Dirección de Adquisiciones de Obras y Mantenimiento	Dirección de Intendencia
Obras en proceso de ejecución (5)	Avance en contratos en proceso de finiquito	80%	94%	95.83%	86%
58%	90.6%				

Dentro de las actividades que no se encuentran contempladas en el Programa Anual de Trabajo y que han contribuido a la optimización de espacios físicos, con inclusión de la asignación, restauración y traslado de mobiliario, así como la limpieza profunda, destaca la atención de 13,519 órdenes de servicio por la Dirección de Mantenimiento y de 2,918 órdenes de servicio por parte de la Dirección de Intendencia.

### DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Se liberaron el 25 de noviembre de 2011 las nuevas versiones del Portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Buscador Jurídico, las cuales son compatibles con dispositivos móviles.

El 1 de diciembre de 2011 se puso en funcionamiento el Sistema de Informática Jurídica. Actualmente, operan al 100% los siguientes Módulos: Consulta Temática de Expedientes; Módulo de Informes; Ingreso de Asuntos; Ingreso de Promociones; Libro Índice; Seguimiento a Promociones; Control y Seguimiento de Expedientes en Secretaría; Cierre de Engroses; Lista de Notificaciones; Lista



de Asuntos e Ingreso de Acuerdos; Sistematización de Sentencias Emitidas por Tribunales Colegiados de Circuito sobre la Constitucionalidad de la Ley de Amparo; y Consulta de Recursos de Reclamación en Controversias Constitucionales y Acciones de Inconstitucionalidad.

Se incorporan 2 módulos más al sistema:

- Módulo de Registro de Consultas de Flujo de Expedientes.
- Módulo de Consulta de Votos en Medios Electrónicos y el Reporte de Flujo de Expedientes de las Contradicciones de Tesis.

El Sistema de Consulta *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS* fue liberado el 18 de abril de 2012 en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A la fecha está funcionando de manera normal duplicando el número de accesos a los registrados en la versión anterior.

Se publicó la aplicación Cliente de Consulta de Sentencias de Datos de Expedientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en las 4 plataformas más relevantes para su acceso desde dispositivos móviles.

Se realizaron los ajustes necesarios a los Módulos de Presupuesto, Contabilidad, Activos Fijos y Almacenes del Sistema Integral Administrativo (SIA), que dan cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en su primera fase.

El 12 de diciembre de 2011 se puso en operación la Autoridad Certificadora del Poder Judicial y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante una ceremonia de atestiguamiento en la que participaron el Secretario General de Acuerdos, el Contralor, el Oficial Mayor, el Director General de Asuntos Jurídicos, y personal de la Dirección General de Tecnologías de la Información encargados de los equipos.

Concluyó el análisis de seguridad a la infraestructura informática de la Suprema Corte, considerando estándares internacionales y la operación alineada a las mejores prácticas en materia de seguridad ISO 27000.

Se puso en operación el Sistema de Mensajería Unificada en todas las áreas de la Corte.

En septiembre de 2012 se concluyó la actualización tecnológica de la red inalámbrica en los 3 edificios principales de la Suprema Corte.

Se cuenta con la primera versión del "Marco regulatorio para el uso de la Firma Electrónica Avanzada en el Poder Judicial de la Federación y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los procesos jurisdiccionales y administrativos", el cual se pretende publicar en el *Diario Oficial de la Federación* antes de concluir el presente año.

Se cuenta con la Política de Seguridad de la Información, en su primera versión, cuyo alcance abarca los procesos incluidos en el Sistema de Informática

Jurídica (SIJ), a fin de alinear el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información a la norma ISO 27001.

Se adquirirán, a finales del presente año, 1,200 equipos portátiles, 300 impresoras láser y diversos equipos de cómputo.

Durante la Primera Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas, Constitucionales y Regionales se presentaron los avances del proyecto de la herramienta de consulta y búsqueda de información en su primera etapa, y se acordó su publicación en Intranet e Internet, para que sea consultada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), a fin de unirse a la fase de pruebas y obtener su retroalimentación.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA**

Se ha generado una propuesta de Programa Nacional de Eventos para las Casas de la Cultura Jurídica 2012, en la cual se abordan 3 bloques de eventos: el primero responde a temáticas de orden nacional, derivadas de las recientes reformas constitucionales en materia de derechos humanos, amparo y Derecho Penal; el segundo corresponde a temáticas sugeridas por las Casas de Cultura Jurídica y el tercero a temáticas de interés en las ciudades en las que se ubican dichas Casas. De acuerdo a la información emitida por las sedes, se han realizado 2,092 eventos en 4,180 sesiones, con un total de 221,470 asistentes. De los eventos programados destacan, el Seminario sobre la "Sentencia del Caso Rosendo Radilla", en coordinación con el Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, A.C., la Conferencia Magistral "Ética Judicial para el Bien de México" y diversos eventos con el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM). Asimismo, se ha estructurado, en coordinación con la organización civil "Sin Fronteras, I.A.P.", un taller para ejecutarse en el segundo semestre del año en 5 Casas de la Cultura Jurídica, relacionado con el análisis de sentencias nacionales e internacionales sobre los derechos humanos de los migrantes. Se realizaron las "Jornadas Itinerantes: El Impacto de las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y de Derechos Humanos en la Labor Jurisdiccional", dirigidas a juzgadores federales; evento que se desarrolló en diversas sedes, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Destacan, igualmente, la elaboración y publicación de 29 crónicas y 52 reseñas argumentativas de asuntos destacados resueltos por el Pleno y las Salas de este Alto Tribunal. Se han impartido 4 videoconferencias "La Suprema Corte de Justicia y la Libertad de Expresión", "Tráfico de Indocumentados, Migración y Trata de Personas", "Protección del Ambiente, Preservación y Restauración del Equilibrio Ecológico" y "Los Derechos de los Niños y las Niñas. Resoluciones Destacadas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", a las cuales asistieron 3,756 personas en todo el país.

Dentro de las actividades realizadas por la Subdirección General de Casas de la Cultura Jurídica, se efectuaron la coordinación y supervisión de la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2013. Asimismo, se atendieron 90,840 usuarios, lo que se reflejó en la atención a consultas en los siguientes servicios: 20,257 expedientes en archivo; 90,417 consultas en biblioteca; 9,549 consultas de información legislativa; 7,508 solicitudes de información pública a los Módulos de Acceso a la Información; 7,228 consultas a la Red Jurídica Nacional; y se vendieron 79,182 obras. Se brindó atención a un promedio de 882 jubilados y pensionados. Asimismo, se han firmado 109 convenios específicos de colaboración en materia de prestación del servicio social.

A efecto de garantizar el pleno respeto a los derechos humanos y el acceso a los servicios que se brindan en las Casas de la Cultura Jurídica, se realizan adecuaciones en los inmuebles de las sedes, a fin de facilitar el acceso a personas con capacidades diferentes.

Finalmente, mediante las 27 visitas técnicas a las Casas de la Cultura Jurídica y con la solventación de observaciones de auditorías, se promovió la mejora continua de los servicios que ofrecen, en espacios dignos.

## DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Con el fin de responder de manera eficaz y ordenada a los nuevos retos que enfrenta esta Dirección General, durante el periodo que se reporta se realizaron las guardias de seguridad y el monitoreo de las instalaciones de este Alto Tribunal, cubriendo las 24 horas de los 366 días del año. Se implementaron 8 dispositivos de seguridad, en eventos internos y 562 en eventos externos; asimismo, se realizaron 43 traslados y entregas de documentación oficial; se atendieron 10 visitas a las Casas de la Cultura Jurídica para cubrir sus requerimientos en materia de seguridad y protección civil. En este mismo rubro fueron conformadas 14 brigadas en la Suprema Corte y se realizaron 23 simulacros de repliegue y evacuación. En relación con la difusión en esta materia, se remitieron 13 artículos para su publicación en la *Gaceta Compromiso. Órgano informativo del Poder Judicial de la Federación*; y se llevaron a cabo 7 cursos inductivos, de los cuales, 5 correspondieron al tema de protección civil y 2 en materia de seguridad. Se instrumentó el monitoreo de movimientos sociales, a fin de fortalecer la seguridad de personas e instalaciones del edificio sede de la Suprema Corte, realizando 230 servicios relativos a estos eventos.

## CONTRALORÍA

La Contraloría de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es un órgano dependiente de la Presidencia del Alto Tribunal y cuenta con autonomía para ejercer sus atribuciones. Está formada por las Direcciones Generales de Responsabilidades

Administrativas y de Registro Patrimonial y de Auditoría; y dispone de 74 servidores públicos: 30 mujeres y 44 hombres.

A fin de agilizar la coordinación interna y avanzar hacia el concepto de oficina sin papeles, se creó un nuevo Portal de Intranet de la Contraloría, acorde con la actual imagen institucional.

### **RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Fueron tramitados 219 asuntos de responsabilidades, impuestas 57 sanciones, recibidas 1,800 declaraciones patrimoniales, levantadas 220 actas administrativas, atendidas 6 solicitudes de conciliación y presentados 37 proyectos de resolución al Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.

Los principales resultados fueron:

- Conclusión del 51% de los asuntos de responsabilidades tramitados.
- Incremento del 65% en la presentación de declaraciones patrimoniales por medios electrónicos.
- Reducción del 86% de las denuncias por incumplimiento en la comprobación de viáticos.
- Disminución de los gastos de traslado de personal en la ejecución del 37% de las sanciones, debido a la colaboración de órganos jurisdiccionales federales.

### **AUDITORÍAS**

Se practicaron 13 revisiones integrales, 3 técnicas de obra y 3 evaluaciones de desempeño. Del total de 19 efectuadas, derivaron 100 recomendaciones, de las que se solventaron 67, cuyos resultados relevantes fueron:

- Implementación de medidas de seguridad para el registro presupuestal y contable en el Sistema Integral Administrativo (SIA).
- Cambio del procedimiento de pago a empresas supervisoras de obra: en vez de plantilla, por actividad, lo que garantiza cobertura total, mejor calidad del servicio, menor costo y mayor vigilancia.
- Designación de coordinadores de protección civil en cada inmueble.
- Reactivación del Sistema Integral de Detección de Humo y contra Incendios en el archivo judicial del edificio alterno de Bolívar.

## **COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS**

Esta Coordinación, integrada por 142 servidores públicos y, en su carácter de órgano técnico jurídico de apoyo a las instancias jurisdiccionales de este Alto Tribunal, participó en la redacción y estructuración de 89 proyectos de tesis deri-

vados de las ejecutorias que emiten el Tribunal en Pleno y las Salas, así como en la formulación de observaciones a 827 proyectos de tesis sometidos a su revisión. Asimismo, planteó 16 propuestas de posibles denuncias de contradicción de tesis a las instancias respectivas.

Con el objeto de cumplir las exigencias que en torno a la jurisprudencia han establecido la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación secundaria, se integraron los volúmenes del *Semanario* (Décima Época), correspondientes a los Libros II y III de los meses de noviembre y diciembre de 2011, así como los Libros IV a XIV relativos a los meses de enero a noviembre de 2012. Así, durante el periodo que se informa se publicó un total de 2,933 tesis, 788 ejecutorias, 244 votos y 125 acuerdos.

Se publicaron los siguientes libros electrónicos (algunos de ellos con base de datos): CD-ROM *Relevant Decisions of the Mexican Supreme Court, 2005-2009* (libro electrónico); CD-ROM *Compilación de tesis relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia tributaria, julio 2010-junio 2011* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Jurisprudencia y criterios relevantes en materia de controversias constitucionales 2012* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Jurisprudencia y criterios relevantes en materia de acciones de inconstitucionalidad 2012* (libro electrónico con base de datos); CD-ROM *Jurisprudencia por contradicción de tesis (julio 2011-junio 2012)* -libro electrónico con base de datos-; CD-ROM *Compilación de tesis relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia tributaria, julio 2011-junio 2012* (libro electrónico con base de datos) y CD-ROM *Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2009-2012* (se concluyó la formación editorial del libro y está por terminarse la integración de la base de datos).

Se instrumentó un programa de trabajo dirigido a difundir, a través de la edición de discos ópticos, la producción jurisprudencial generada durante las ahora 6 Épocas de jurisprudencia aplicable del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta*. Los discos editados en el periodo objeto del informe son: *Semanario electrónico*: Se publicaron 12 discos compactos y en el disco correspondiente a junio de 2012, se visualizan a partir del índice semestral los criterios interpretativos publicados durante ese periodo; DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2011 (junio 1917-diciembre 2011)*; USB *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2011 (junio 1917-diciembre 2011)*; DVD-ROM *Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-Septiembre 2011*; DVD-ROM *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2012 (junio 1917-junio 2012)*, y USB *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS 2012 (junio 1917-junio 2012)*.

Se publicaron 7 discos relacionados con la interpretación efectuada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Tribunales Colegiados de Circuito de diversos ordenamientos legales y uno más se encuentra pendiente de impresión y reproducción.

De la Serie *Temas selectos de Derecho Familiar*, que tiene por objeto dar a conocer los principales criterios que en la materia ha sostenido la Corte, así como dejar testimonio de la preocupación permanente de ésta por salvaguardar a la célula básica de la sociedad, se publicaron los números 6, 7 y 8.

Se realizó la formación editorial de las siguientes obras: *Ceremonia de Recepción del Magistrado Manuel Ernesto Saloma Vera como Consejero de la Judicatura Federal*; 6 números de la *Colección Conferencias de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo 2012; Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano 2012; Ministro Sergio A. Valls Hernández 2012; Ministra Olga Sánchez Cordero de García Villegas 2012; Ministro Juan N. Silva Meza 2012, y Ministro José Ramón Cossío Díaz 2012* (los 3 últimos en proceso de impresión); el número 10 de la *Colección Ensayos y conferencias de los forjadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*; así como el número 24 de la Serie *Ética Judicial* (en proceso de impresión).

Se efectuaron nuevas ediciones de 3 obras y la reimpresión de 47 más.

Se hicieron llegar a la comunidad jurídica y al público en general los criterios jurisprudenciales emitidos por los órganos del Poder Judicial de la Federación, mediante la distribución eficiente y oportuna del *Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta* y de otras obras. Así, 301,754 obras se desplazaron por padrón y cédulas y 151,119 a través de la venta. Adicionalmente, tuvo lugar el desplazamiento de 51,329 obras consideradas como de lento movimiento.

Esta Coordinación participó activamente con la venta de publicaciones, en 20 exposiciones y ferias nacionales y en eventos realizados en el Distrito Federal, en la zona metropolitana y en algunos Estados de la República Mexicana, cuando la importancia del evento lo ameritó.

Se continuó con la impartición de cursos sobre el manejo de los discos que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A la fecha, se han brindado 93 horas de capacitación a un total de 2,125 personas. Del total de personas capacitadas, 605 recibieron los cursos en forma presencial y 1,520 a través del Sistema de Videoconferencias.

Se diseñaron y editaron diversas publicaciones elaboradas por otras áreas del Poder Judicial de la Federación.

Se participó en las gestiones para la firma de los convenios con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), para la entrega de la licencia de uso y el código fuente que emplea el Sistema de Consulta *Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS*; y con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), para la coedición de la obra intitulada *La reforma constitucional de derechos humanos: Un nuevo paradigma*, así como en la revisión y firma de los convenios de intercambio de publicaciones celebrados con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de

Aguascalientes y con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.

Se llevaron a cabo las presentaciones de numerosas obras.

Se impartió un Seminario de Argumentación para los órganos jurisdiccionales. Asimismo, se impartió un Seminario de Argumentación Oral dirigido a Jueces y Defensores Públicos del nuevo sistema, lo que hace un total de 2 seminarios, en los que se contó con una asistencia total de 200 personas, quienes evaluaron por escrito los cursos citados como sumamente satisfactorios.

Se atendieron 48 consultas de los Secretarios de Estudio y Cuenta de diversas Ponencias, además de que se realizaron 8 trabajos de investigación solicitados por los señores Ministros.

En jornadas extraordinarias, el personal de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis desarrolló numerosas actividades relacionadas con la publicación y actualización del *Apéndice 1917-Septiembre 2011*.

## **SECRETARÍA DE SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

El Programa de Equidad de Género en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, después de 4 años de trabajar en la formación de quienes laboran en el Máximo Tribunal del País, avanza hacia la profesionalización del personal jurisdiccional y administrativo en materia de igualdad de género, derechos humanos y acceso a la justicia, mediante la impartición de un Programa Integral de Posgrados en Derechos Humanos y Democracia, con mención en protección de derechos humanos, que incluye la posibilidad de obtener el grado de maestría. Asimismo, el Programa continúa recurriendo a la metodología de capacitación basada en la jurisprudencia comparada, llevando a cabo la tercera emisión del Foro de Discusión Jurídica de Sentencias Relevantes en Materia de Género, Justicia Constitucional y Derechos Humanos, el cual se centró, en esta ocasión, en un análisis profundo, por medio de casos específicos, de cómo operan los estereotipos nocivos de género en la impartición de justicia para anular o limitar los derechos de las personas que no se ajustan a ellos.

Es conveniente destacar que para 2012 todas las actividades de formación e investigación propuestas por el Programa de Equidad de Género responden a los retos impuestos por las reformas constitucionales en materia de amparo y de derechos humanos. La intención de las actividades es proporcionar herramientas teóricas y prácticas para la aplicación de estas reformas. Ejemplos de este grupo de actividades son el diseño de un curso virtual sobre el control de convencionalidad, las jornadas itinerantes de reflexión sobre la misma materia y la realización de un seminario sobre el deber de reparar, consagrado en el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Otra línea estratégica que se impulsó en el 2012 fue el trabajo de difusión con la generación y distribución de materiales editoriales sobre acceso e impartición de

justicia, género y derechos humanos. Tan sólo en este año se editaron 3 tomos de la Colección *Género, Derecho y Justicia*; 2 tomos de la Serie *Voces sobre Justicia y Género*; 2 tomos de la Serie *Equidad de género y democracia*, y las *Memorias sobre las reformas constitucionales*, además se distribuyó el libro *Derechos humanos de las mujeres*.

Mensualmente se publica el Boletín *Género y Justicia* que aborda jurídicamente un tópico del Derecho desde la perspectiva de género. El Programa cuenta con el micrositio [www.equidad.scjn.gob.mx](http://www.equidad.scjn.gob.mx), herramienta de consulta y fuente de información, así como un medio de transparencia y contacto con la sociedad civil.

En materia de fomento de ambientes libres de violencia y discriminación al interior de la Suprema Corte, este año, el Programa de Equidad de Género concretó la implementación del "Manual de Buenas Prácticas para Investigar y Sancionar el Acoso Laboral y Sexual en la Suprema Corte de Justicia de la Nación", trabajado en conjunto con la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y de Registro Patrimonial de la Contraloría de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y los Acuerdos Generales en Materia de Igualdad y de Acoso Laboral y Sexual en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aprobados por el H. Comité de Gobierno y Administración, donde se reconoce la importancia de la capacitación en temas de derechos humanos y perspectiva de género; se contemplan medidas generales de conciliación entre la vida laboral y privada y de fomento al reparto igualitario de las obligaciones familiares, además de que se incluyen disposiciones relativas al acoso laboral y sexual.

Finalmente, con la edición, instrumentación y modelización de los Manuales *Sembrando la igualdad de género: Acciones educativas para la infancia*, diseñados especialmente como materiales didácticos para el Centro de Desarrollo Infantil "Artículo 123 Constitucional" (CENDI) y la Estancia Infantil de la Suprema Corte, se pretende incidir en las futuras generaciones y sus familias para proponer una nueva cultura de la igualdad de género, la resolución pacífica de conflictos y la no discriminación.

## **SECRETARÍA DE SEGUIMIENTO DE COMITÉS DE MINISTROS**

La Secretaría de Seguimiento de Comités de Ministros, conforme a sus atribuciones, atendió lo relacionado a 21 sesiones de los Comités de Ministros, las cuales fueron del de Gobierno y Administración; así como a 2 sesiones de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; a 2 del Consejo Consultivo Interinstitucional del Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y a 1 de la Comisión Conjunta para Garantizar y Fortalecer la Autonomía de los Órganos e Independencia de los Integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se emitieron 714 comunicados oficiales. Destacan las notificaciones de los acuerdos emitidos por los diversos Comités de Ministros a las áreas



correspondientes para su conocimiento y cumplimiento, así como para atender diversas solicitudes relacionadas con la información que obra bajo resguardo de la Secretaría.

## TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tramitó 55,413 solicitudes de información durante el periodo que se informa, en las cuales se otorgó el acceso pleno en el 99.88% de las solicitudes resueltas.

El tiempo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información en el procedimiento denominado como sumario es inmediato; en el caso del resto de las solicitudes, con excepción de las remitidas al Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales son atendidas en 8.5 días hábiles.

En el periodo materia de este informe la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales, analizó y resolvió 3 recursos de revisión.

El Comité de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales recibió de la Unidad de Enlace 84 expedientes para emitir la clasificación de información correspondiente, 44 de naturaleza jurisdiccional y 40 de naturaleza administrativa, 74 de ellos han sido resueltos. Asimismo, resolvió 39 Ejecuciones.

Se realizaron 34 visitas técnicas a los Módulos de Acceso a la Información instalados en el Distrito Federal y en el interior de la República, a fin de realizar la revisión presencial de las actividades ejecutadas en dichos espacios.

Se impartieron 11 conferencias en el Ciclo denominado "Agosto, Mes de la Transparencia", 2012 en las Entidades Federativas, con una asistencia de 496 personas, en diversas localidades de la República Mexicana.

Asimismo, se instalaron 6 Módulos Itinerantes en las sedes de distintos Tribunales Superiores de Justicia estatales, así como en diversos eventos, atendiendo un total de 1,520 personas.

Se desarrollaron 4 nuevas obras y se reeditaron y actualizaron 4 en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURISPRUDENCIALES Y DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ÉTICA JUDICIAL

Se publicaron los números 60 a 70 del Folleto *Raíz y Conciencia. Órgano informativo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*; los números 10 y 11 de *Criterio y Conducta. Revista Semestral del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*; los números 4 y 5 de la Colección *Comisión Iberoamericana de Ética Ju-*

dicial, Serie Monografías Premiadas, intitulados: *Principios de la Ética Judicial Iberoamericana: Motivación Judicial*; y *Principios de la Ética Judicial Iberoamericana: Conocimiento y Capacitación*; las obras: *Apuntes sobre Ética Judicial I*, del Ministro en Retiro Juan Díaz Romero; *La histórica Facultad de Investigación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por violaciones graves a las Garantías Individuales y El control de convencionalidad y el Poder Judicial en México, mecanismo de protección nacional e internacional de los derechos humanos*, correspondientes a los números 6 y 7, respectivamente, de la Serie Cuadernos de Jurisprudencia; la Recomendación 01/2011, con el título: *Obligación ética del juzgador ante los medios de comunicación (particularmente las redes sociales) para dar a conocer a la sociedad su trabajo jurisdiccional*, correspondiente a la Serie Opiniones Consultivas de Asesorías y Recomendaciones de la Comisión Nacional de Ética Judicial; la segunda edición revisada de la obra *Historia de la interpretación de las normas en el Derecho Romano*, del Doctor Alejandro Guzmán Brito; *Argumentación jurisprudencial. Memoria del I Congreso Internacional de Argumentación Jurídica*; el número 5 de la Serie Jueces ejemplares, bajo el título: *Pedro Sámano. La vida, la ciencia y el tiempo del Juez que emitió la primera sentencia de Amparo*, del autor Pedro Elías Soto Lara; y *Ética Judicial. Visión Latinoamericana*. Asimismo, se encuentran en proceso de impresión las obras siguientes: *El control de convencionalidad ex officio. Origen en el ámbito regional americano, obligatoriedad para los Jueces mexicanos, precisión de sus alcances y retos para el Poder Judicial de la Federación*, correspondiente al número 8 de la Serie Cuadernos de Jurisprudencia; la Recomendación 03/2011, con el título: *Elaboración de proyectos de sentencia por parte de oficiales administrativos adscritos a un órgano jurisdiccional auxiliar*, correspondiente a la Serie Opiniones Consultivas de Asesorías y Recomendaciones de la Comisión Nacional de Ética Judicial; *Argumentación jurisprudencial. Memorias del II Congreso Internacional de Argumentación Jurídica*; e *Imagen elemental de la hermenéutica jurídica*. Se elaboraron 12 contribuciones a la Gaceta Compromiso. Órgano informativo del Poder Judicial de la Federación. En Sesión Solemne Conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se entregó al Ministro en Retiro Juan Díaz Romero y a la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz, Yolanda Cecilia Castañeda Palmeros, el Premio Nacional al Mérito Judicial, Tercera Edición, en las categorías federal y local, respectivamente. Así también se entregaron los reconocimientos respectivos a Mizhael Zahid Nápoles Cañedo y Rogelio López Sánchez, como ganadores de los segundo y tercer lugares del V Concurso Nacional de Trabajo Monográfico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial, bajo la temática: "Conocimiento y Capacitación". Los días 16 de febrero, 13 de marzo, 10 de abril, 8 de mayo, 5 de junio, 7 de agosto, 4 de septiembre y 6 de noviembre de 2012 se realizaron 6 sesiones del Seminario de

Derechos Humanos y Justicia. Se efectuaron 4 Jornadas dentro del Primer Congreso Internacional de "Derechos Humanos, Ética y Jurisprudencia" con los temas: Control de Convencionalidad, Ética y Derechos Humanos; Derechos Humanos, Ética y Democracia; Ética y Sistema Acusatorio; y Derechos y Ética ante la Trata de Personas. El 7 de marzo se llevó a cabo la celebración del Día del Juez Mexicano y la Cuarta Reunión Nacional de Representantes de la Ética Judicial Mexicana. Se publicaron los resultados del VI Concurso Nacional de Trabajo Monográfico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial con el tema Justicia y Equidad, el segundo lugar fue para el trabajo *La Justicia y la equidad. Algunas consideraciones desde el Código Iberoamericano de Ética Judicial*, elaborado por Francisco Alejandro Olmos de la Torre, el cual obtuvo también el segundo lugar a nivel internacional en el VI Concurso Internacional de Trabajo Monográfico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial; y la selección de la Comisionada Representante de la Academia de la Comisión Nacional de Ética Judicial (CNEJ). El 20 de febrero de 2012, el Ministro en Retiro Mariano Azuela Güitrón impartió una conferencia sobre Independencia Judicial dentro de las Jornadas La Capacitación y la Independencia del Derecho Judicial en el Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en Ushuaia, Argentina. Los días 22, 23, 24, 29, 30 y 31 de marzo de 2012, se desarrollaron las Segundas Jornadas-Taller Formación de Formadores de Ética Judicial. Se realizó la grabación de la Segunda Temporada del programa *El Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial*. El Ministro en Retiro Mariano Azuela Güitrón impartió la Conferencia "Ética Judicial para el Bien de México", en la Casa de la Cultura Jurídica en Xalapa, Veracruz; asimismo, participó en la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI) en Guadalajara, Jalisco, el 24 de septiembre de 2012 y en la VII Reunión Ordinaria de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial celebrada en San José, Costa Rica, los días 25 y 26 de octubre.



# COMPENDIO DE RESULTADOS

## II. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### CONSEJERO CÉSAR ESQUINCA MUÑOA

Durante el periodo que se informa, integró la Comisión de Receso del primer periodo de sesiones de 2012, preside la Comisión de Carrera Judicial, y forma parte de las Comisiones de Administración y Adscripción, así como de la Comisión Conjunta para Garantizar y Fortalecer la Autonomía de los Órganos e Independencia de los Integrantes del Poder Judicial de la Federación; asimismo, ha efectuado 3 visitas de trabajo a órganos jurisdiccionales con adscripción en el Vigésimo Séptimo y Vigésimo Circuitos Judiciales; ha participado y asistido a diversas actividades relevantes.

### CONSEJERO JUAN CARLOS CRUZ RAZO

El Consejero elaboró los documentos intitulados "Políticas Públicas Judiciales para el Poder Judicial de la Federación"; "El Derecho de Defensa de los Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación"; "Políticas Públicas Judiciales para el Poder Judicial de la Federación. Acciones Concretas", así como el diverso intitulado "Política de adscripciones diferenciada por cuestión de género", presentado a consideración del Pleno en sesión de 4 de julio de 2012.

El Pleno aprobó en sesión de 6 de junio de 2012, el Acuerdo General que adiciona al Título Tercero del diverso Acuerdo General que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, el capítulo VI denominado "Recursos", y reforma el vigente párrafo primero del artículo 107, el cual se emitió a propuesta del Consejero.

Se elaboraron y aprobaron en la Ponencia las versiones públicas de diversas resoluciones emitidas en quejas y denuncias administrativas correspondientes a la Ponencia.

El Consejero realizó visitas a diversos órganos jurisdiccionales, conforme a la programación aprobada por el Pleno del Consejo, dio cuenta al mismo de los graves problemas que enfrentan. Con motivo de ello, el Pleno aprobó que se mejoraran las condiciones físicas y laborales de los servidores públicos.

Asistió a la Tercera Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, realizada en Guadalajara, Jalisco, en la que expuso los trabajos en materia de Políticas Públicas Judiciales en los temas de su competencia y participó como coordinador de la Mesa de Trabajo 4 "El Procedimiento Disciplinario en el Consejo de la Judicatura Federal".

### CONSEJERO DANIEL FRANCISCO CABEZA DE VACA HERNÁNDEZ

En el periodo de 14 de noviembre de 2011 a 15 de noviembre de 2012, el Consejero participó en 206 sesiones del Consejo, 181 ordinarias, 22 extraordinarias y 3 conjuntas, del Pleno, Comisiones y Comités que integra. Para esas sesiones se elaboraron 5,061 dictámenes y opiniones. De 43 proyectos de resolución egresaron 29 de procedimientos de responsabilidad administrativa, ratificaciones y ejecutorias de revisión administrativa. Se emitieron 60 versiones públicas y electrónicas. Se capacitó al personal jurídico en derecho judicial y en el procedimiento acusatorio de la reforma constitucional en materia penal. En el programa de entrevistas y diálogo interinstitucional para titulares y personal adscrito a órganos jurisdiccionales, se llevaron a cabo 10 eventos relevantes. La Ponencia participó en grupos de trabajo de creación normativa, de criterios disciplinarios, de revisión de procedimientos de inconformidad en contrataciones públicas, y para una treintena de encomiendas especiales de la Comisión de Administración, además de establecer nuevos procedimientos internos para la elaboración de información y el manejo informático. También se participó en 26 ceremonias y actos importantes y en 2 actividades complementarias. Finalmente se realizaron 243 audiencias y se tramitaron 7,470 asuntos.

### CONSEJERO CÉSAR JÁUREGUI ROBLES

Entre las actividades más relevantes de la Ponencia, se encuentran el egreso de 18 asuntos, de los cuales 7 corresponden a quejas administrativas, 2 a denuncias administrativas, 1 a denuncia, 1 a recurso de revisión en materia disciplinaria y 7 a ratificaciones, quedando pendientes de resolver 14 asuntos: 3 quejas administrativas, 1 denuncia administrativa, 7 denuncias, 2 procedimientos disciplinarios de oficio y 1 ratificación.

En relación a los 15 recursos de revisión administrativa que han sido declarados fundados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, interpuestos respecto a los concursos en los cuales el Consejero César Jáuregui Robles fue presidente del Comité Técnico y Jurado, así como suplente en los mismos términos, al ser analizados por el Jurado se procedió declarar vencedores a 2 recurrentes y no vencedores a 11, mientras que los 2 restantes se encuentran en trámite.

Por otra parte, se han dictaminado los asuntos presentados en 223 sesiones del Pleno del Consejo, de las Comisiones y de los Comités.

En cuanto a las actividades realizadas por el Consejero Jáuregui, destaca su participación en la Tercera Ronda de Talleres para la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, en la Tercera Reunión Preparatoria para la misma Cumbre Judicial y su participación en la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, así como la reunión que tuvo con la Ministra Sonia Sotomayor, integrante de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América y con los miembros la Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación de los Estados Unidos, para coordinar la participación de Juzgadores mexicanos en el Instituto de Estudios Judiciales, con sede en Puerto Rico.

### CONSEJERO JORGE EFRAÍN MORENO COLLADO

En relación con el periodo que se reporta, del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, el Consejero integró Comisiones y Comités que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal le asignó y cuyas actividades más relevantes, en cada uno de ellos, se resume a continuación: en materia de adscripciones, se resolvieron 109 solicitudes de Magistrados de Circuito y 61 de Jueces de Distrito. En relación al tema de creación de nuevos órganos, en el periodo reportado, se crearon 29 órganos jurisdiccionales. En materia de vigilancia, información y evaluación se realizaron 24 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria. En materia de transparencia se realizaron 24 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias. En la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cabe destacar la creación de la Visitaduría del propio Tribunal. En las demás Comisiones y Comités que integra, se llevaron a cabo las sesiones acordadas, resolviéndose satisfactoriamente los asuntos de su competencia.

En materia de quejas, denuncias y ratificaciones, la Ponencia tenía en existencia 6 asuntos, en el periodo que se reporta ingresaron 20 y se resolvieron 26, para quedar sin asuntos.

Con respecto al programa de visitas a los Circuitos Judiciales, se realizaron a varios de ellos, donde hubo reuniones con los titulares y personal de los órganos que lo conforman.

Y en otras actividades, cabe resaltar la participación del Consejero Moreno Collado en la XVI Cumbre Judicial "Modernización, confianza pública en la justicia, nuevas tecnologías y transparencia", celebrada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

### CONSEJERO MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

La Ponencia del Consejero, la integran 24 personas, de las cuales 10 son mujeres y 14 hombres. En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, ha participado en 215 sesiones del Pleno y Comisiones del Consejo de la Judicatura Federal, así como en los 3 Comités que integra, en la inteligencia de que durante el lapso comprendido entre el 14 y 30 de noviembre de 2011, el entonces Consejero Óscar Vázquez Marín, intervino en 11 sesiones.

Presentó 14 proyectos de resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa instruidos en contra de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, que fueron aprobados por la Comisión de Disciplina; 8 proyectos de ratificación aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; elaboró el engrose de la Queja Administrativa 77/2011, y desahogó el 100% de los despachos que ingresaron a su Ponencia (10,641).

Realizó 18 visitas de trabajo a diversos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación; 34 reuniones de trabajo, así como el haber atendido a 93 Juzgadores Federales y público en general, en aras de incrementar la confianza de este órgano de administración y vigilancia así como para acrecentar y fortalecer los canales de acceso a la justicia y la imagen institucional.

## **IMPARTICIÓN DE JUSTICIA**

### **SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

Es el área encargada de asistir al Presidente en los asuntos que, de acuerdo con sus atribuciones, le corresponda conocer (artículo 59 del Acuerdo General Plenario que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo). El Programa Anual de Trabajo de esta Secretaría General para el 2012, responde a las atribuciones y responsabilidades encomendadas al Secretario General de la Presidencia en dicho Acuerdo General Plenario (artículo 60). En este sentido, se encuadraron tales atribuciones en 2 objetivos estratégicos del Consejo de la Judicatura Federal dando por resultado 2 proyectos estratégicos.

Así, la Secretaría General de la Presidencia coordinó y participó en las reuniones del Observatorio Ciudadano de la Justicia. Asimismo, se elaboraron propuestas de mejora al desempeño del sistema de justicia actual e impulsó a la mejora administrativa del Consejo, a fin de someterlas a consideración del Pleno y/o de las Comisiones del Consejo.

### **SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO**

Se celebraron 44 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias y 2 reuniones regionales en las que se presentaron 1,755 asuntos, elaborándose las actas correspondientes e integrándose las carpetas respectivas, mismos que se digitalizaron para su registro en el Sistema de Seguimiento de Acuerdos y Comisiones (SISAC). Relativo al turno de instrucciones, se giraron 2,106 oficios de desahogo y 264 oficios de seguimiento al cumplimiento de éstas. Se dictaminaron y se dio cuenta de 1,386 asuntos. Se tramitaron y recibieron 170 recursos de revisión administrativa.

Se tramitaron 901 solicitudes de licencia presentadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales.

Se legalizaron 155 firmas de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y de particulares.



Se publicaron 63 acuerdos generales emitidos por el Pleno del Consejo, 43 circulares, 7 listas de concursos, 4 acuerdos específicos, 3 comunicados, 4 convocatorias.

Se elaboraron un total de 1,336 certificaciones de las actas del Pleno y de las expedidas por disposición legal o a petición de parte.

Se recibieron y turnaron 4,527 documentos a través del Sistema Global de Gestión Administrativa (SIGGA), para los efectos conducentes.

### **UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS REFORMAS PENAL, DE JUICIO DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS**

Atento al impacto de las Reformas Constitucionales en Materia Penal de Juicio de Amparo y Derechos Humanos, en la estructura y organización del Poder Judicial de la Federación, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobó la creación de la Unidad de Implementación, la cual inició su funcionamiento el 1 de enero de 2012. Para conducir el trabajo de instrumentación de las reformas, se diseñó el Protocolo del Modelo de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, posteriormente, se desarrolló el Plan de Implementación de las Reformas de Juicio de Amparo y Derechos Humanos y el Programa de Trabajo y Acciones Inmediatas para la Instrumentación de la Reforma Penal. Derivado de estos planteamientos se presentó el proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se crean los Plenos de Circuito y la Propuesta de Circuito Judicial y Estimación Presupuestal para el inicio del funcionamiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en el Poder Judicial de la Federación durante 2013. Para la difusión de las Reformas, se creó el Boletín Electrónico de las Reformas "Transición Jurídica. Hacia una nueva cultura para la Décima Época en el Poder Judicial de la Federación", enviado mensualmente a más de 7,000 servidores públicos. En el área de capacitación se inició el Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, en el cual intervienen más de 3,500 servidores públicos.

### **FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

El patrimonio del Fondo al 15 de noviembre de este año, está representado por \$1,737'294,986.92 (UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL).

La administración de los recursos anteriores ha permitido que, en el periodo que se reporta, se hayan generado intereses por el orden de \$77'138,275.68 (SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL).

De estos recursos, se ha aplicado en la instalación del Sistema de Trámite de Expedientes (SITE), la cantidad de \$1'163,602.81 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 81/100 MONEDA NACIONAL), con el

propósito de que a través del uso de tecnologías informáticas, se respalden y consoliden diversas tareas de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación y, evidentemente, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Como área de apoyo jurídico-administrativo, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones señaladas en los artículos 125 y 126 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo.

Se llevaron a cabo 698 estudios y consultas sobre la normatividad que regula el destino de bienes asegurados, decomisados y no reclamados. Se atendieron 196 consultas y asesorías, y se llevó a cabo la actualización a los Acuerdos Generales 24/2004, 6/2009, 31/2009, 32/2005, 22/2005, y al de Organización y Funcionamiento del propio Consejo de la Judicatura Federal, y se revisaron 13 proyectos de lineamientos.

Se dictaminaron 1,562 contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios, se emitieron 551 dictámenes de fianza y penas convencionales por incumplimiento de proveedores o contratistas, se dictaminaron 136 casos.

En relación al pago de honorarios, se solicitó a los peritos la reconsideración de sus propuestas iniciales que reportaban la cantidad de \$11'337,648.83, como resultado de lo anterior se obtuvo una reducción del orden de \$1'713.125.86, lo que representa una disminución de 15.11%.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA JUDICIAL**

Se orientó y asesoró a 12,608 usuarios del SISE y se capacitó a 6,815 adscritos a 694 órganos jurisdiccionales. Se determinaron rutas de explotación del SISE para dar contestación a 368 peticiones formuladas a través de la Unidad de Enlace. Se atendieron las observaciones efectuadas por la Visitaduría Judicial y la Comisión de Disciplina respecto de 294 inspecciones. En el Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional se registraron 7,076 procesados, haciendo un total de 69,136. Se emitieron 2,025 certificados digitales y accesos para la operación del Sistema de Ventana Electrónica de Trámite. En el Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, se participó en las Reuniones Preparatorias de las XVI y XVII Cumbres Judiciales Iberoamericanas. Se participó en el Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística; en el Comité Ejecutivo del Subsistema de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, y en el Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno. Se presidió el Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Se presentaron a la Comisión de Administración 31 puntos para acuerdo relacionados con dictámenes de plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales ubicados en 16 Circuitos. Se respondieron 419 solicitudes de información estadística, se realizaron 4 estudios estadísticos y se proporcionó apoyo técnico en 623 solicitudes de corrección a reportes estadísticos. Se realizaron 39 inspecciones a oficinas de correspondencia común, 4 de ellas de carácter

extraordinario. Se instalaron 40 nuevos kioscos jurídicos-informáticos, en adición a los 89 existentes, en los que se recibieron 467,141 nuevas consultas, haciendo un total de 1'176,544.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INTERNACIONALES**

- Estudio de resoluciones emitidas por la CIDH en contra del Estado Mexicano.
- Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género".
- Estrategia de Salud Preventiva 2012.
- Conmemoración del Día internacional de la Mujer, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de Tortura y el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, mediante distintos eventos.
- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General 45/2011 del Pleno del Consejo, que regula la licencia de paternidad.
- Se firmó convenio de colaboración con el INALI.
- Preparación para la elaboración de la posición del Estado mexicano frente a los integrantes del Comité Contra la Tortura de las Naciones Unidas (CAT-ONU).
- Se recibió la visita al Consejo de una delegación de 13 Fiscales de la República del Perú el 29 de junio y de 24 representantes del Estado de Illinois, Estados Unidos del 24 al 26 de septiembre.
- Primera Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Seminario Internacional "Derechos Humanos y Seguridad Social con Perspectiva de Género", 18 y 19 de octubre.
- Participación en 3 Mecanismos Internacionales en Representación del PJF (CAT, MESICIC y CEDAW).

### **DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Generó un total de 39 comunicados de prensa y 41 notas informativas sobre resoluciones dictadas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito. Realizó la cobertura informativa y fotográfica de 173 eventos en el Distrito Federal y 10 eventos en el interior de la República Mexicana. También aportó 177 notas informativas para el Canal Judicial y 106 colaboraciones para la *Revista Compromiso*.

Elaboró un total de 318 síntesis Enlace Informativo y 439 avances informativos matutinos y vespertinos. Envío los comunicados de prensa y notas informativas a 196 usuarios internos y 802 usuarios externos.

Gestionó y tramitó, a través de las instancias administrativas conducentes, 3,483 publicaciones oficiales en el *Diario Oficial de la Federación* y los principales diarios de circulación local y nacional.

Elaboró y participó en un total de 48 campañas de comunicación interna con mamparas, videos institucionales, trípticos, libros electrónicos y otros medios de difusión para apoyar a diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal.

Transmitió 42 emisiones del programa "Te defendemos"; 18 del programa "El Consejo de la Judicatura hoy" y 39 emisiones del programa "Concursos Mercantiles", todos ellos a través del Canal Judicial. Además, difundió 54 emisiones del programa "No estás solo, cuentas con nosotros", a través de la XEB del Grupo IMER. Imprimió 1,500 ejemplares del libro *El Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio desde la Perspectiva Constitucional*, más otras 500 reimpresiones, y 2,000 ejemplares del libro *La Reforma Penitenciaria: un eslabón clave de la Reforma Constitucional en Materia Penal*.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La Dirección General de Gestión Administrativa participó en la organización y desarrollo de la Segunda y la Tercera Reuniones Regionales del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, llevadas a cabo en Santa Fe, Distrito Federal y Guadalajara, Jalisco, respectivamente, así como en la inauguración de la Ciudad Judicial en Guadalajara y la Primera Reunión Preparatoria de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana en la misma ciudad.

Ante el encargo de participar como enlace legislativo, tarea iniciada en mayo del 2011 concluyendo en febrero del 2012, la Dirección obtuvo dictámenes de importante interés para los Consejeros y la puntual crónica de las sesiones camarales, brindó a los mismos información veraz en tiempo real de las iniciativas y reformas constitucionales.

## **CARRERA JUDICIAL**

### **COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL**

Se celebró el Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito, en el que se declaró vencedores a 40 participantes.

En sesión plenaria de 19 de septiembre de 2012, se declararon anulados los Decimosexto y Decimoséptimo Concursos Internos de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito.

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 14 proyectos de ratificación de Magistrados de Circuito y 31 de Jueces de Distrito, de los cuales 44 fueron aprobados y 1 se aplazó hasta que se resuelva el procedimiento de responsabilidad 2/2010 formulado en contra del Licenciado Francisco Ramos Silva.

Se autorizó la impartición de 8 cursos por parte del Instituto de la Judicatura Federal.

Se atendieron 97 consultas en cuanto a la designación de secretarios de Tribunal de Circuito, secretarios de Juzgado de Distrito y actuarios.

Se resolvieron 849 solicitudes de vacaciones de los titulares de diversos órganos jurisdiccionales y de secretarios en funciones de Juez de Distrito. Se autorizaron 397 solicitudes de vacaciones de Tribunales Colegiados de Circuito.

### COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

Con el compromiso de cada año se realiza el análisis acucioso del desempeño judicial de los Magistrados y Jueces, a efecto de proponer al Juzgador idóneo a ser adscrito al órgano jurisdiccional del que se trate, todo ello en beneficio de la Justicia Federal.

Durante el periodo que se informa, se celebraron 31 sesiones: 29 ordinarias y 2 extraordinarias y se aprobaron 170 movimientos de adscripción como se detalla a continuación en forma general: 22 primeras adscripciones, 102 readscripciones, 21 comisiones temporales, 13 reincorporaciones, 5 titularidades, y 7 reubicaciones. Clasificados por equidad de género: se aprobaron 31 cambios de adscripción del género femenino y 139 del género masculino.

Con la finalidad de transparentar los procedimientos de readscripción y al mismo tiempo dar seguridad jurídica a los Juzgadores Federales, se publicaron en la página de *Intranet* del Consejo, convocatorias que establecen las plazas a concursar y los requisitos que deberán reunir los interesados a un cambio de adscripción, así como los acuerdos de asignación de plazas.

En vista de lo anterior, se cumple con la meta de adscribir a Magistrados de Circuito o Jueces de Distrito que cumplan con los requisitos para hacerse cargo de órganos jurisdiccionales existentes o de nueva creación o de plazas vacantes.

### COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

Como asuntos relevantes dentro de las actividades aprobadas por la Comisión de Creación de Nuevos Órganos y del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, enunciaremos las siguientes: con motivo de las reformas al Código de Comercio, en específico a la adición del título correspondiente al Juicio Oral Mercantil, el 28 de enero de 2012, iniciaron funciones 2 Juzgados de Distrito en Materia Mercantil, Especializados en Juicios Orales de Cuantía Menor, con sede en San Andrés Cholula, Puebla y Cancún, Quintana Roo, respectivamente. Por otra parte, se creó 1 nuevo distrito judicial en Irapuato con la instalación de 2 Juzgados de Distrito. Asimismo, con motivo del inicio de la Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco, funcionan actualmente 37 órganos jurisdiccionales. El 16 de octubre iniciaron funciones 4 Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, razón por la que, en dicha entidad 7 Juzgados atienden exclusivamente proceso penal; y, el 1 de noviembre inició la modificación de la jurisdicción territorial de los Tribunales Unitarios del Circuito Judicial de Coahuila, con la instalación de 1 Tribunal Unitario con residencia en Saltillo.

## **SECRETARÍA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL, ADSCRIPCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS**

En el periodo que se informa se participó en las siguientes actividades: concentrado de calificaciones del que resultaron 40 vencedores del Vigésimo Cuarto Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito; de 44 recursos de revisión administrativa declarados fundados, 8 fueron declarados vencedores; se puso en marcha la fase II del sistema de base de datos de adscripción; se otorgaron 170 movimientos de adscripción; se crearon, entre otros, el Juzgado Sexto de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo, el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil, 2 Tribunales Colegiados, 1 en Materia de Trabajo y 1 en Materia Penal, y 1 Tribunal Unitario, todos en el Tercer Circuito en Zapopan, Jalisco. Iniciaron funciones 27 órganos jurisdiccionales, entre ellos, 2 Juzgados de Distrito en Materia Mercantil Especializados en Juicios de Cuantía Menor en San Andrés Cholula, Puebla y Cancún, Quintana Roo; 1 Tribunal Colegiado en Materia Penal en Zapopan, Jalisco; 5 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares: Culiacán, Sinaloa, 2 en Coahuila, Veracruz; La Paz, Baja California y Saltillo, Coahuila; 4 Tribunales Unitarios: Tijuana, Baja California; Zapopan, Jalisco; Xalapa, Veracruz; y Saltillo, Coahuila; 1 Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Participación en 21 reuniones periódicas con el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## **VIGILANCIA**

### **COMISIÓN DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN**

La Comisión determinó 12 asignaciones, 12 continuaciones, 7 sustituciones y 7 conclusiones de las medidas y servicios de seguridad para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

Se tomó conocimiento de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, para la realización de 2 informes solicitados por la Comisión de Disciplina y la propia Comisión de Vigilancia.

Se dio trámite a 63 peticiones del Ministerio Público Federal por averiguaciones previas contra funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

Se otorgaron 65 versiones públicas escritas de videograbaciones de procesos deliberativos de resolución de asuntos de Tribunales Colegiados de Circuito.

Para fortalecer las atribuciones en materia de vigilancia, se autorizó la implementación del Centro de Atención para la recepción de quejas y denuncias mediante comparecencia, por teléfono o vía *Internet*.

### **COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Se resolvieron 11 recursos de revisión. Se remitió al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública el informe de actividades correspondiente a 2011 para

su envío al Congreso de la Unión. Se impartieron 18 cursos presenciales en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales a servidores públicos de órganos jurisdiccionales y del Consejo de la Judicatura Federal, con una asistencia de 677 participantes. Se capacitaron de manera virtual a 4,682 servidores públicos de Tribunales Unitarios, Colegiados del Primer Circuito y del Centro Auxiliar de la Primera Región, Juzgados de Distrito en el Distrito Federal y Juzgados de Distrito en el Estado de México. Se incorporó la normatividad del Consejo al Sistema de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación. Se autorizó la publicación de los libros *Tópicos de Transparencia II* y *Guía para la Salud de los Trabajadores de Archivos Documentales: Aspectos Generales*. Se aprobó la realización del Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación del 26 al 28 de noviembre de 2012. A propuesta de la Comisión, el Pleno aprobó la implementación de diversas acciones tendientes a fortalecer la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas.

### **SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN**

El Secretario Ejecutivo en su carácter de presidente del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, convocó a 21 sesiones de trabajo ordinarias y 1 extraordinaria, en las que se emitieron 286 resoluciones y 1 criterio en materia de transparencia y acceso a la información.

La Comisión autorizó el "Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales", instruyendo a esta Secretaría Ejecutiva para su organización, calendarización e impartición se realizaron 17 sesiones de capacitación en diversos Circuitos Judiciales con la participación de 667 servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

La Unidad de Enlace recibió 7,149 solicitudes (con un total de 15,846 puntos de información), 6,588 han sido totalmente atendidas (con 14,480 puntos respondidos) y 561 (con 1,366 puntos) están en trámite. Asimismo, para elaborar el *Diccionario Biográfico*, realizó las siguientes actividades: 7,196 movimientos de actualización de Cédulas de Datos Biográficos; 563 cambios efectuados sobre cédulas de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; 3,671 movimientos en el ceculario de secretarios y actuarios, 439 en las del personal del Instituto Federal de la Defensoría Pública, y 2,523 de funcionarios de mandos medios y superiores adscritos a las áreas administrativas, lo que ha permitido publicar un total de 13,396 fichas resumen consultables por todo el público.

### **VISITADURÍA JUDICIAL**

Por disposición de la ley, 2 veces por año se inspeccionan ordinariamente a los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito del país, una de dichas inspecciones

se desahoga *in situ*, y la otra de manera virtual, a través de la rendición de un informe circunstanciado, cuyo objetivo de ambas es mantener la integridad de la función jurisdiccional y su correcto desempeño, que consolide en un marco de transparencia al sistema de impartición de justicia y a los principios que lo rigen: la excelencia, la expeditéz, el profesionalismo, la honradez, la legalidad y la imparcialidad, entre otros.

Lo anterior, se ve reflejado en la práctica de 1,309 visitas de inspección, en las modalidades mencionadas, cuya finalidad es en principio preventiva, pero que trajeron como consecuencia, en algunos casos, acciones de carácter correctivo, como son el planteamiento de 1,423 observaciones y recomendaciones a los titulares de los órganos jurisdiccionales y la recepción de 297 quejas e inconformidades.

La misma función de supervisión permitió captar las necesidades de los Tribunales y Juzgados en rubros tales como recursos humanos y materiales, creación de nuevos órganos, especialización de éstos, capacitación del personal, etcétera, representadas esas necesidades en la formulación de 1,180 peticiones, que fueron canalizadas a las áreas competentes del Consejo para su pronta atención.

### **CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Practicó 162 auditorías y dio seguimiento a 2,070 acciones y recomendaciones; asimismo, realizó 253 visitas para verificar diversas unidades administrativas y obras públicas. Adicionalmente participó en 212 procedimientos concursales; revisó 118 adjudicaciones directas formalizadas por las administraciones y delegaciones regionales; emitió 554 opiniones a puntos de acuerdo y levantó 72 actas administrativas.

Durante el periodo que se reporta, se acordó el inicio de 519 procedimientos de responsabilidad administrativa; inscribió 487 sanciones en el Registro de Servidores Públicos Sancionados; emitió 1,378 constancias de antecedentes de sanciones e inició 243 investigaciones de denuncias para determinar la integración del procedimiento.

En materia de registro patrimonial, recibió 18,957 declaraciones de situación patrimonial, dictaminó 324 incumplimientos en la presentación y revisó 817 expedientes patrimoniales, además llevó a cabo 103 estudios de evolución patrimonial.

Dio cumplimiento al Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2011, el cual contemplaba una muestra aleatoria de 305 servidores públicos; concluyó la recopilación de la información de 283 servidores públicos que integran la primera fase del programa correspondiente a 2012, misma que se está analizando para la integración del informe correspondiente; y se inició la revisión de los antecedentes de otros 283 funcionarios que integran la segunda fase.



## DISCIPLINA

### COMISIÓN DE DISCIPLINA

La Comisión de Disciplina, del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, celebró 44 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, durante las cuales recibió la comparecencia de 16 Jueces de Distrito y 12 Magistrados de Circuito.

Además, resolvió 60 procedimientos disciplinarios en los siguientes sentidos: 6 como improcedentes, 26 infundados, en 1 se declaró prescrita la facultad sancionadora del Consejo, 27 fundados y turnó al Pleno 22 asuntos para su análisis y, en su caso, aprobación; emitió 908 dictámenes relativos a informes circunstanciados y visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales.

En los asuntos que resolvió la Comisión impuso como sanciones: amonestación pública: 8; amonestación privada: 2; apercibimiento público: 2; apercibimiento privado: 5; suspensión: 5; destitución: 5; inhabilitación: 8.

Conoció de 464 asuntos generales, de los cuales resolvió lo conducente en 377 y en 87 determinó remitirlos al Pleno del Consejo, dada su trascendencia y objeto.

Además, la Comisión aprobó 2 criterios en materia disciplinaria, publicados en la página de *Internet* de este Consejo (actualmente se encuentran aprobados 127 criterios).

### SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA

La Secretaría Ejecutiva de Disciplina se compone de un total de 69 personas, de las cuales 38 son del género femenino (55%) y 31 masculino (45%).

Referente a la planeación estratégica que se ha definido para cada una de las áreas del Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, presentó como plan anual de trabajo, 4 proyectos: 1) Depuración de los expedientes tramitados, 2) Consulta Nacional de Visitas Extraordinarias Programadas, 3) Integración de la información de los procesos de trabajo y 4) Diseñar una base de datos que compile la información de los servidores públicos sancionados.

Como actividades complementarias, se ha trabajado en la actualización y mejora del Sistema Integral de Asuntos Disciplinarios (SISAD), con la finalidad de contar con información centralizada, íntegra y oportuna, permitiendo así, generar reportes estadísticos conforme a las necesidades de los solicitantes.

En este sentido, a fin de garantizar la autonomía, el funcionamiento eficaz de los órganos jurisdiccionales, la objetividad, honestidad, profesionalismo e independencia de sus integrantes, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina tramitó un total de 1,884 asuntos: 1,404 quejas, 397 denuncias, 58 procedimientos disciplinarios de oficio, 22 investigaciones y 3 expedientes varios. Derivado de lo anterior, en el periodo se impusieron 52 sanciones a servidores públicos: 15 apercibimientos privados, 4 amonestaciones privadas, 3 apercibimientos públicos, 6 amonestaciones públicas, 11 suspensiones, 4 inhabilitaciones y 9 destituciones.

## ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

### COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

En el periodo del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, la Comisión de Administración ha celebrado 44 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, en las cuales fueron sometidos y atendidos 1,783 asuntos, de ellos 324 fueron remitidos al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para su análisis y, en su caso, aprobación, o bien para conocimiento. Se recibieron 21 comparecencias de diversos titulares de las áreas del propio Consejo.

Se remitieron para aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal diversos asuntos, entre los que se destacan los siguientes: los parámetros para la adjudicación de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios; el Tabulador General de Sueldos y Prestaciones del Consejo de la Judicatura Federal correspondiente al año 2012; los programas anuales de ejecución de obra pública; el de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios y el de adquisiciones y arrendamientos para el ejercicio 2012; aplicar en proyectos estratégicos la disponibilidad financiera del ejercicio 2012; el paquete de prestaciones de servicios específicos para el ejercicio 2012; los Programas Anuales de Trabajo 2012 de las áreas administrativas y órganos auxiliares del Consejo, el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2013.

La Comisión aprobó las acciones a realizarse para la reubicación de áreas administrativas y órganos jurisdiccionales en el Distrito Federal.

### OFICIALÍA MAYOR

En apego a las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, en lo referente al rubro Consolidación del Modelo de Administración, se avanzó en la implementación de diversos sistemas de información entre los cuales destacan: el Sistema Aplicaciones y Productos (SAP), el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE). Se integraron a la Oficialía Mayor las Direcciones Generales de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, de Tecnologías de la Información y la de Estadística Judicial, todo ello en el marco de un enfoque sistémico de los servicios y la simplificación de los procesos de operación y se aprobó su reestructuración con la extinción de las Secretarías Ejecutivas de Finanzas y Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales y la escisión de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se encuentra en proceso el Registro Público de la Propiedad de inmuebles afectos al Programa de Viviendas de Magistrados y Jueces; se concluyeron las instalaciones de la Ciudad Judicial de Zapopan, Jalisco, así como 29 reubicaciones, se han instalado 32 órganos jurisdiccionales de nueva creación, y se encuentran en proceso de construcción de los edificios del Poder Judicial en San Luis Potosí y Querétaro.

Se ha estructurado un sistema institucional de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación con base a una metodología que implica gestión de resultados. Durante el mes de agosto, quedó autorizado por parte del Pleno, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 del Consejo de la Judicatura Federal, por un importe de \$39,663 millones de pesos.

Al cierre de este informe, de 35,094 servidores públicos, el 52% son mujeres.

### **SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN**

Esta Secretaría Ejecutiva se ha encargado de coordinar, supervisar y evaluar permanentemente las actividades que a través de sus Direcciones Generales se realizan, con la finalidad de impulsar el desarrollo tanto del personal jurisdiccional como del administrativo, así como de optimizar y garantizar el correcto ejercicio de los recursos asignados.

Para el ejercicio 2012, esta Secretaría Ejecutiva tiene la tarea de continuar fortaleciendo y mejorando los esquemas prestacionales y salariales, de todos los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, buscando siempre obtener el mejor provecho de éstas, a través de una vinculación con entidades públicas y privadas.

### **SECRETARÍA EJECUTIVA DE FINANZAS**

De conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del diverso que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de octubre de 2012, se prescindió de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas, y se transfirieron las atribuciones conferidas a la misma, a las Direcciones Generales de Programación y Presupuesto y de Tesorería, mientras que las de mando y decisión se reservaron a la Oficialía Mayor.

Realizó sus funciones de coordinación con las Direcciones Generales de Programación y Presupuesto y la de Tesorería, encaminadas a la validación del presupuesto autorizado al Consejo de la Judicatura Federal, proponiendo su distribución ante la Comisión de Administración y el Pleno; asimismo, coordinó el análisis y seguimiento del ejercicio presupuestal para evitar desviaciones y en su momento proponer las correcciones que correspondan; vigiló el estricto cumplimiento de los compromisos de pago del Consejo en materia de obligaciones fiscales, servicios personales, adquisiciones, arrendamientos, obra pública y servicios.

Coordinó las acciones tendientes a la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2013, definiendo los criterios que permitan evaluar los programas específicos de cada unidad ejecutora del gasto para su integración, presentación y autorización de las instancias superiores.

En materia de desarrollo administrativo, implementó la comunicación efectiva para promover la integración con las áreas administrativas, tanto de la Ciudad de

México y zona metropolitana, como de las del interior de la República, para la coordinación del ejercicio del presupuesto y las funciones de pagos de las obligaciones, servicios y apoyos a servidores públicos.

### **SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

De conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del diverso que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de octubre de 2012, se prescindió de la Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, y se determinó que las atribuciones conferidas a la misma pasen a la Secretaría Ejecutiva de Administración.

Se dio puntual seguimiento a las tareas relacionadas con la asignación de los contratos de obra, su ejecución y cabal cumplimiento. En cumplimiento a los Programas Anuales de Trabajo y de Ejecución de Obra correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012, se concluyó un total de 24 obras y trabajos.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

Con el objeto de contribuir en la operación jurídica, jurídica-administrativa y administrativa del Consejo de la Judicatura Federal, y en apego a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias establecidas en el presupuesto de egresos de la Federación, la Secretaría Ejecutiva de Administración a través de la Dirección General de Recursos Humanos, atendió y tramitó 2,361 solicitudes en materia de adscripción, prórroga, conversión, reubicación, y cambios de rango de plazas, formuladas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, así como de las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, para que las plantillas de personal estén integradas conforme a las necesidades de cada órgano; en consecuencia, se realizaron un total de 7,380 movimientos de plazas. Adicional a lo anterior, se elaboraron y registraron en el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH) 10,422 movimientos de personal correspondientes a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y servidores públicos adscritos a órganos auxiliares y unidades administrativas del Consejo; asimismo, se recibieron 125,621 movimientos de personal (nombramientos, avisos de baja, licencias, reanudación de labores, comisiones y suspensiones) de órganos jurisdiccionales federales para su análisis y registro en kárdex y plantilla.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL**

Dentro del proceso de planeación estratégica del Consejo de la Judicatura Federal, se plantea como un objetivo fundamental promover el establecimiento de la carrera administrativa a través de un programa de capacitación basada en competencias para apoyar la profesionalización de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Para ello, se identificaron proyectos que contribuyen al establecimiento de acciones orientadas a la mejora de resultados y que den cumplimiento a las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación: a) impulso al desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo, b) consolidación del modelo administrativo y, c) capacitación. De este modo, se puso en marcha a partir de 2011, el Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa, al que se le está dando continuidad en 2012, con 3 procesos operativos que tienen un avance al 15 de noviembre de 919 cursos impartidos, 9 programas académicos en ejecución desde nivel bachillerato hasta doctorado, y 323 apoyos económicos otorgados para estudios especializados, capacitando a un total de 2,474 servidores públicos.

En materia de prestaciones y seguros, a través del Programa Anual de Trabajo 2012, se continúan desarrollando proyectos estratégicos encaminados a proporcionar información ágil, oportuna y permanente, mediante una difusión integral, de la situación que guardan los seguros institucionales y voluntarios, sus beneficios, y demás prestaciones a las que tienen derecho los servidores públicos, con la finalidad de proporcionarles tranquilidad, seguridad y una mejor calidad de vida.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL**

Se alcanzó un cumplimiento satisfactorio en los 5 escenarios sustantivos de trabajo, la atención médica que se proporciona en 43 consultorios médicos y 6 dentales, orientada a la medicina curativa, preventiva y odontológica, registró 10,816 atenciones mensuales en promedio y, los servicios otorgados a los menores en beneficio de las madres trabajadoras, que se realizan en los 3 Centros de Desarrollo Infantil, 1 Estancia Infantil y mediante el pago por el uso de guarderías particulares y al ISSSTE por la utilización de sus estancias, que benefició a 2,215 infantes, hijos de 1,869 servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal. Se efectuaron además diversas campañas de salud orientadas a la vacunación, principalmente contra la Influenza estacional y la Influenza humana A-H1N1; detección oportuna de diabetes, hipertensión arterial y enfermedad coronaria. Se abrieron 3 nuevos consultorios en los edificios Florida, en el Distrito Federal; en Zacatecas, Zacatecas y en Querétaro, Querétaro. Se llevaron a cabo acciones en el campo de la protección civil, seguridad e higiene, así como la emisión de dictámenes para casos de licencia con goce de sueldo por motivos de salud y valoraciones médicas para el otorgamiento de ayudas extraordinarias.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Con el propósito de impulsar la operación y modernización del Consejo de la Judicatura Federal, así como contribuir en la función sustantiva, implementando tecnologías aplicadas al trabajo e información jurisdiccional, la Dirección ha establecido proyectos estratégicos y operativos, impactando en: infraestructura,

servicios informáticos, telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticas y capacitación en tecnologías de la información.

Como resultado, ha dotado 952 nuevos equipos e infraestructura de comunicaciones a 32 órganos jurisdiccionales de nueva creación. Instaló la infraestructura requerida para la grabación de audio y video en salas de audiencias para juicios orales. A la fecha se incrementó el ancho de banda del 100% de los sitios de la red privada. Se han atendido 2,198 solicitudes de videoconferencias para personas privadas de su libertad. Se han concluido 22 nuevos desarrollos, dentro de los cuales destaca el sistema Justicia en Línea; asimismo, a partir del 1 de marzo se encuentra en paralelo el uso del sistema SAP y la redefinición de procesos institucionales que se ven impactados por el uso del Sistema.

A través del Programa Nacional de Capacitación en Informática se registraron 4,157 participaciones de servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Consejo en cursos virtuales y presenciales.

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA**

Las acciones emprendidas durante el periodo que se reporta, se enfocaron a brindar un servicio más eficiente a favor de los servidores públicos del Consejo, simplificando los trámites que requieren ante la Tesorería; asimismo, se continuó con el fortalecimiento del nuevo esquema para la adquisición de boletaje aéreo para el desempeño de comisiones oficiales, orientándose hacia la tarifa más baja disponible en el mercado con Volaris, Interjet y Aeromar, por lo que respecta a Aeroméxico, se concluyó el proceso de contratación autorizado por la Comisión de Administración el 10 de noviembre de 2011, por lo que a partir de octubre del presente año, se iniciaron las operaciones de adquisición de boletaje para transportación aérea de pasajeros, a través del modelo *Inhouse*.

Adicionalmente, de enero a noviembre de 2012 se incrementó el empleo de mecanismos de pago electrónicos a favor de servidores públicos, habiéndose realizado un total de 338,808 pagos electrónicos, coadyuvando al cumplimiento de sus funciones sustantivas, al evitarles el traslado desde sus centros de trabajo para recibir los pagos que les corresponden.

En materia de recursos financieros, el Comité de Inversión de Recursos Financieros autorizó la celebración de los contratos respectivos con Bancomer, Nafinsa, Banamex y Banobras; se concluyó el proceso de contratación con Bancomer, institución que ya participa en el proceso de inversión de recursos del Consejo y actualmente se gestiona la formalización de los contratos con las demás instituciones bancarias autorizadas.

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**

Presupuesto de Egresos modificado al 31 de octubre de 2012: \$36,475.0 millones de pesos.

Como unidad administrativa encargada de administrar los recursos financieros, la Dirección General de Programación y Presupuesto se encuentra en comunicación

continúa con las distintas áreas del Consejo de la Judicatura Federal para dotar con suficiencia, oportunidad y transparencia los recursos necesarios para la operación de los órganos jurisdiccionales federales, llevándose a cabo a través de una visión integral financiera y presupuestal, y de medición de resultados como instrumentos idóneos para alcanzar las metas institucionales.

Cumpliendo por tanto con el objetivo prioritario del Ministro Presidente, la presentación de la cuenta pública y los estados financieros del Consejo de la Judicatura Federal se elabora en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que garantiza la confiabilidad, oportunidad y fiscalización de la información financiera que generan las áreas ejecutoras de gasto centrales y foráneas.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013 fue aprobado el 22 de agosto de 2012 por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por \$39,663 millones de pesos.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Tiene como actividad sustantiva, el generar una visión integral en los procesos de planeación, innovación y modernización institucional, así como la aplicación de herramientas fundamentales para el desarrollo de la Institución. Para la operación de sus atribuciones, esta Dirección General se conforma de un total de 44 personas: 29 de género masculino y 15 femenino.

De acuerdo a su Programa Anual de Trabajo 2011-2012, es responsable de la implantación de 7 proyectos estratégicos y 11 proyectos operativos entre los que se destacan 4 proyectos estratégicos que durante el periodo del actual ejercicio refieren resultados contundentes en las materias de su competencia.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

Conforme a lo establecido en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga algunas disposiciones del diverso que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo, la Dirección General de Recursos Materiales, es la encargada de suministrar los recursos materiales que se requieran para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

Se efectuó la contratación plurianual (2012, 2013 y 2014) de los seguros institucionales y voluntarios para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el propio.

Se presentaron a consideración de los Comités de Adquisiciones, arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Desincorporación de Bienes Muebles, por parte de la de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales un total de 171 asuntos y 59 de la Dirección General de Recursos Materiales.

Se sometieron a consideración de la Comisión de Administración 149 puntos por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales y a cargo de la Dirección General de Recursos Materiales un total de 41 puntos.

Se formalizaron 348 instrumentos contractuales por conducto de la Secretaría Ejecutiva de Obra Recursos Materiales y Servicios Generales, mientras que la Secretaría Ejecutiva de Administración formalizó 45.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES**

En sesión ordinaria celebrada el 11 de julio de 2012, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con efectos a partir del 1 de agosto de 2012, aprobó la creación de la Dirección General de Servicios Generales, que será la que se encargue de los servicios y mantenimientos.

El Consejo de la Judicatura Federal adquirió el inmueble ubicado en Carretera Picacho Ajusco, número 170, delegación Tlalpan, con la finalidad de atender las necesidades de espacio requeridas en el Distrito Federal; el 19 de enero de 2012, la Comisión de Administración determinó que en el referido inmueble se instalaran áreas administrativas. En función de lo anterior, se conformó una propuesta de reubicación de órganos jurisdiccionales por tipo de órgano y materia, así como de áreas administrativas en el Distrito Federal, misma que fue aprobada por el Pleno del Consejo el 21 de marzo de 2012.

Se presentaron a consideración de los integrantes de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Desincorporación de Bienes Muebles; y de Administración Inmobiliaria, un total de 9 asuntos.

Se sometieron a consideración y análisis de la Comisión de Administración 13 puntos, de los cuales 8 corresponden a acuerdo y 5 a informativos.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO**

Se aplicó el Modelo de Gestión Estratégica de Riesgos en 88 inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, identificando, analizando y evaluando las consecuencias de las amenazas que enfrentan en materia de protección civil y salud en el trabajo.

La cultura de prevención en materia de protección civil y salud en el trabajo se ha fortalecido en los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, a través de las siguientes acciones: la celebración de la Primera y Segunda Semanas Nacionales de Protección Civil en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; incorporación de aspectos como la revisión de las condiciones estructurales, apego a la norma de protección civil, rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipo de protección civil, sistemas de alertamiento, riesgo de incendios, en las opiniones técnicas de inmuebles para la seguridad de los servidores públicos, visitantes y patrimonio de la Institución; el análisis de 152 programas internos de protección civil, la supervisión física y en sitio de dichos programas en 79 inmuebles; la elaboración de planes específicos de emergencia para 26 inmuebles.

Se autorizó el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de protección civil, así como el protocolo



de actuación en caso de manifestación y/o toma de instalaciones en 1 Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, al cual le correspondió el número 38/2012.

### **DIRECCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO**

La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, en cumplimiento a sus Programas Anuales de Trabajo y de Ejecución de Obra Pública correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012, concluyó en el periodo del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012, un total de 33 obras y trabajos, de los cuales destacan los inherentes a la Ciudad Judicial Federal en Zapopan, Jalisco, la adecuación de áreas para la reubicación de 4 órganos jurisdiccionales y obras complementarias en Saltillo, Coahuila y 21 correspondientes a órganos jurisdiccionales de nueva creación correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012.

Se dio seguimiento a la adaptación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario en Pachuca, así como a las obras plurianuales en construcción de los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Querétaro, Querétaro y San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Por último, se consigna que se finalizaron 52 levantamientos físicos y 33 anteproyectos o términos de referencia; 23 proyectos arquitectónicos, 23 planos de instalaciones y 21 catálogos de conceptos para la realización de proyectos ejecutivos de órganos jurisdiccionales de nueva creación, así como 6 levantamientos físicos y 6 anteproyectos, 2 proyectos arquitectónicos y 1 de instalaciones; así como 1 catálogo de conceptos para la contratación de obras nuevas y trabajos de mantenimiento.

### **COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

Para la atención de las necesidades administrativas de las unidades foráneas, en apego a la normatividad establecida, así como a la misión y visión de esta Coordinación, en el programa de trabajo se definen las funciones sustantivas, de mejora y gestión a fin de brindar un servicio de calidad en materia de recursos humanos, financieros, informáticos, materiales y conservación de inmuebles a través de las administraciones regionales y delegaciones administrativas en el que se realizan visitas de supervisión y encuestas que tienen como objetivo medir, evaluar, identificar áreas de oportunidad, tomar acciones para la atención de solicitudes y mejorar los tiempos de atención en las peticiones de las unidades foráneas, permitiendo la obtención de un diagnóstico de su funcionamiento y operación.

### **COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Con la aprobación del Plan Estratégico de Seguridad del Poder Judicial de la Federación y su debida implantación a través de los procesos sustantivos, se busca

orientar un modelo preventivo que permita preservar la seguridad de los servidores públicos, instalaciones, equipos y demás bienes patrimoniales del Poder Judicial de la Federación.

Se realizaron evaluaciones técnicas y psicométricas a servidores públicos de la Coordinación de Seguridad, asimismo, se capacitaron y evaluaron a integrantes de la Coordinación de Seguridad en 2 estándares de competencias laborales del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias laborales (CONOCER).

Se han reforzado las medidas de seguridad en los accesos a los inmuebles que administra el Consejo, por medio de la instalación de dispositivos tecnológicos y a través de la colocación de dispositivos electrónicos en los vehículos blindados, con los cuales se puede ubicar la localización los Jueces y Magistrados que cuenten con éstos.

### COMISIÓN SUBSTANCIADORA ÚNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Al 15 de noviembre de 2012, hay 61 conflictos de trabajo en existencia actual, de los cuales, 56 asuntos corresponden al Consejo de la Judicatura Federal, y 5 al Alto Tribunal, los que se precisan a continuación:

	TRÁMITE	TURNADOS	CON DICTAMEN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	EXISTENCIA ACTUAL
CJF	25	23	8	56
SCJN	0	2	3	5
TOTAL	25	25	11	61

Cabe precisar que en el periodo que se reporta (comprendido del 14 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2012), hubo 64 ingresos, de los cuales, 62 asuntos corresponden al Consejo de la Judicatura Federal, y 2 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y en ese mismo lapso, hubo 82 egresos, de los que se toman en consideración 70 resoluciones definitivas dictadas los Plenos, 67 del Consejo de la Judicatura Federal y 3 del Alto Tribunal, así como 12 asuntos que concluyeron por acuerdo de la presidencia o del Pleno de la Comisión Substanciadora (expedientes acumulados, demandas no interpuestas o no se aceptó la competencia declinada).

## ÓRGANOS AUXILIARES

### INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se llevaron a cabo los siguientes eventos: Curso "La oralidad en el proceso mercantil"; Curso sobre las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y Derechos Humanos; Taller de Análisis del Procedimiento Penal Acusatorio a la Luz

de la Reforma Constitucional en Materia Penal; "La Reforma Constitucional en Materia de Amparo y su Ley Reglamentaria"; Curso de Medios Alternos de Solución de Conflictos en Materia Mercantil; Ciclo de Conferencias sobre Cadena de Custodia; Ciclo de Conferencias Derechos Humanos e Impuestos; Simposio "Métodos Alternos de Solución de Controversias: Perspectivas Nacionales e Internacionales".

Durante el periodo, el Instituto presentó 30 conferencias de reconocidos expositores a nivel internacional, a fin de difundir la cultura jurídica para el público en general.

## INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

Funciones sustantivas:

Defensa en Materia Penal. Este servicio se otorga por conducto de 779 defensores adscritos a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la Federación en sus diversas denominaciones, y en órganos jurisdiccionales distribuidos en 168 ciudades y poblaciones de la República, quienes realizaron un total de 166,863 acciones de defensa, promovieron 7,286 juicios de amparo, practicaron 262,598 visitas carcelarias y efectuaron 84,763 entrevistas a defendidos y asistidos. Para la defensa de indígenas se cuenta con defensores que hablan su lengua y conocen sus culturas.

Con los 3 defensores adscritos a la Dirección General, se atendieron a 1,460 personas, otorgándoles orientación y asistencia jurídica en casos no patrocinados por el Instituto. Igualmente, a través de los 3 defensores adscritos a los Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, se otorgaron 4,287 representaciones, a efecto de salvaguardar los derechos de los sentenciados.

Asesoría jurídica en otras materias. Se presta por 143 asesores jurídicos adscritos a 58 ciudades, quienes han otorgado 15,200 orientaciones, 9,962 asesorías y 20,865 representaciones, para un total de 46,027 servicios sustantivos prestados a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Áreas Especializadas. Los 17 asesores jurídicos especializados en la defensa de víctimas u ofendidos del delito de secuestro, proporcionaron 148 orientaciones, 79 asesorías y 274 representaciones, para un total de 501 servicios.

Supervisión. A través del cuerpo de supervisores se practicaron 740 visitas de supervisión directa a defensores y 151 a asesores jurídicos, para un total de 891. Paralelamente, los delegados y directores de prestación del servicio realizaron 864 diagnósticos derivados de las supervisiones documentales.

Evaluación. Se elaboraron 1,003 dictámenes relacionados con defensores públicos y 113 con asesores jurídicos, para un total de 1,116 evaluaciones.

Capacitación. Bajo el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2012, el 13 de febrero iniciaron las Especializaciones en Defensa Penal y Asesoría Jurídica, con 40 alumnos cada grupo.

Difusión. Se distribuyeron 7,956 carteles de divulgación; 111,988 trípticos; 423,172 volantes; 9,954 cartillas y 111,330 folletos; defensores públicos, ase-

sores jurídicos y delegados participaron en 6,265 *spots* y programas de radio y 214 de televisión, así como en 124 entrevistas publicadas en medios impresos; se realizaron 134 reuniones con grupos de pensionados, sindicatos, indígenas y miembros de la sociedad civil, en mercados, ferias, comunidades y sindicatos; se editaron 339 cintillos en prensa escrita y 22,880 acciones diversas, como tarjetas informativas, brigadas de asesoría y difusión en recibos del servicio de agua potable, entre otras. Se continúa con los programas de radio y televisión *¡Te defendemos!*, transmitidos semanalmente, el de radio en la zona metropolitana y 24 Estados de la República, y el de televisión, a través del Canal Judicial. La campaña de difusión "No lo dudes te damos la mano", sigue en marcha con 3 nuevos carteles de divulgación, que serán distribuidos a nivel nacional, y sigue haciéndose lo mismo con el folleto de la *Defensoría*.

## INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES

---

El Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles designó a los Especialistas en el 100% de los procedimientos de concurso mercantil cuando los Jueces de Distrito así lo requirieron y, consecuentemente, dio seguimiento al desempeño de los designados con la finalidad de que cumplieran cabalmente su función, inclusive, apoyó su labor mediante la asesoría jurídica y técnica correspondiente.

Con el propósito de hacer más óptimo y eficiente el desempeño de esas funciones e incrementar las tecnologías aplicadas al trabajo, durante el año estadístico materia del presente informe, el Instituto concluyó la construcción de diversos módulos del sistema que permitirá automatizar el proceso de designación. Asimismo, finalizó la implementación del Sistema de Supervisión en la Etapa de Visita de Verificación y se incorporó una herramienta que permite reforzar los mecanismos de supervisión, como es el reporte integral de alertas, inicialmente instrumentado para la etapa de conciliación, a través del cual se vigilarán los plazos que deben cumplir los Especialistas. Por otra parte, concluyó la construcción de los proyectos para la automatización de la emisión de formatos que integran el sistema documental del Registro de Especialistas, así como los correspondientes a la supervisión en la etapa de conciliación y la generación de estadísticas en esta etapa.

En relación con la atribución de promover la capacitación y actualización de los Especialistas, diseñó un Seminario de Actualización en la Especialidad de Concursos Mercantiles, que organizó en forma conjunta con la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual se llevó a cabo en las 3 regiones contempladas. Dicho ejercicio se constituye, además, en beneficio de la difusión de la cultura concursal, al hacerse extensivo a los diversos interesados afines.

# COMPENDIO DE RESULTADOS

## III. TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Con el fin de abrir al máximo la transparencia en beneficio de la ciudadanía y en un ejercicio sin precedentes en la rendición de cuentas, la Sala Superior y la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aprobaron los Lineamientos de Transparencia en las Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del TEPJF; de esta forma, a partir del 12 de febrero de 2012, las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública del TEPJF son públicas y se transmiten por *Internet*.

En lo que se refiere a la publicación y sistematización de la jurisprudencia y tesis, el 22 de noviembre de 2011, la Sala Superior del TEPJF aprobó la Quinta Época. Asimismo, en el periodo que se informa se aprobaron 33 jurisprudencias y 42 tesis.

El TEPJF recibió 40,485 asuntos en el periodo del presente informe y resolvió 42,979. El promedio en lo que resuelven los asuntos es de 13.7 días.

En lo que respecta a las labores de impulso al desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo, se llevaron a cabo las siguientes acciones: 1) se emitió la cuarta convocatoria para conformar una lista de habilitados para desempeñar cargos de carrera judicial en el TEPJF; 2) se realizaron 13 seminarios, 4 cursos y 4 talleres en materia de capacitación jurisdiccional, beneficiándose a 1,333 funcionarios; 3) se concluyó la segunda generación de Especialización en Derecho Electoral; 4) se impartieron 46 cursos a personal administrativo en los cuales se registraron 477 participaciones.

Finalmente, por primera vez se integró al Programa Anual de Trabajo (PAT) un Programa Específico del Proceso Electoral Federal 2012 (PEPEF), que tuvo como objetivo contar con los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que garantizaron la atención oportuna de los medios de impugnación en las diversas etapas del proceso electoral federal 2012, y brindaron certeza y confianza a la ciudadanía.

